

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (EXPRESADO EN GUARANÍES)

ACTIVO	NOTA	2025	2024	PASIVO	NOTA	2025	2024
DISPONIBILIDADES	C. 2.1			OBLIG. POR INTERM. FINANC. SECTOR FINANCIERO	C.11		
Caja		620.515.633.488	516.441.309.493	Depósitos		930.041.668.372	866.486.332.732
Equivalente de Efectivo		802.803.880.877	151.992.449.407	Banco Central del Paraguay (FGD)		18.079.888.969	11.996.814.284
Banco Central del Paraguay		1.919.814.487.323	1.141.381.834.994	Operaciones a Liquidar		884.697.547.284	525.357.046.630
Otras Instituciones Financieras		96.421.654.107	133.434.474.543	Préstamos de Entidades Financieras		1.256.547.175.862	871.798.670.789
Provisiones	C. 6	(308.884.796)	-	Acreeedores por Cargos Financieros Devengados		41.631.115.163	32.828.601.771
VALORES PÚBLICOS Y PRIVADOS		3.439.246.770.999	1.943.250.068.437	OBLIG. POR INTERM. FINANC. SECTOR NO FINANCIERO	C.11	3.130.997.395.650	2.308.467.466.206
Valores Públicos y Privados	C. 3	157.189.157.931	221.653.144.452	Depósito - Sector Privado		10.261.085.322.727	7.596.858.733.789
CRÉDITOS VIGENTES POR INTERMEDIACION FINANCIERA				Depósitos-Sector Público	C.10	4.492.200.307.622	1.739.963.834.713
SECTOR FINANCIERO	C.5.1			Obligaciones de Pago Subordinado - No Reajustables		668.511.824.510	572.800.904.060
Otras instituciones financieras		44.372.467.907	83.170.631.128	Acreeedores por Cargos Financieros Devengados		147.843.983.693	92.162.045.517
Operaciones a Liquidar		871.811.365.076	525.134.845.893	15.569.641.438.552	10.001.785.518.079		
Creditos utilizados en Cuenta Corriente		175.947.290	95.568.739	OBLIGACIONES DIVERSAS			
Productos financieros devengados		2.143.424.114	3.467.452.295	Acreeedores Fiscales		14.604.239.837	6.682.603.278
Provisiones	C. 6	-	(42.852)	Acreeedores Sociales		-	246.507.888
CRÉDITOS VIGENTES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA		918.503.204.387	611.868.455.203	Otras Obligaciones Diversas		197.265.109.497	172.142.564.434
SECTOR NO FINANCIERO	C.5.2			211.869.349.334	179.071.675.600		
Préstamos - Sector Privado		10.945.890.916.018	6.839.444.237.281	PROVISIONES Y PREVISIONES			
Préstamos - Sector Público		108.039.524.742	123.656.290.069	Provisiones		64.846.512.803	53.449.247.680
Deudores por productos financieros devengados		219.007.237.843	186.316.042.593	Provisiones		522.032.754	940.652.547
Provisiones	C. 6	(253.988.248.470)	(425.119.941.497)	65.368.545.557	54.389.900.227		
CRÉDITOS DIVERSOS		11.018.949.430.133	6.724.296.628.446	TOTAL PASIVO		18.977.876.729.093	12.543.714.560.112
Diversos	C.17	761.099.023.084	743.452.391.046	PATRIMONIO NETO	D		
Provisiones	C. 6	(19.429.643.005)	(17.589.492.032)	Capital Integrado		1.187.065.000.000	811.023.500.000
CRÉDITOS VENCIDOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA		741.669.380.079	725.862.899.014	Aportes No Capitalizados		205.154.990.000	-
SECTOR NO FINANCIERO	C.5.3			Primas de Emisión		9.399.181.614	9.399.181.614
Préstamos		48.607.049.887	53.472.282.602	Reservas legal		328.887.388.000	270.082.362.871
Ganancias por valuación a realizar		-	(11.117.989)	Reserva Facultativa		19.795.020.516	-
Deudores por Productos Financieros Devengados		1.706.720.308	1.662.385.071	Reserva de reavaluo		53.469.238.882	53.469.238.882
Provisiones	C. 6	(10.521.080.012)	(8.917.900.043)	Resultados Acumulados		37.022.821	37.022.821
INVERSIONES		39.792.690.183	46.205.649.641	Resultado del Ejercicio		313.857.395.935	294.025.200.645
Inversión en títulos valores emitidos por el sector privado	C. 7	16.891.817.040	35.149.630.000	TOTAL PATRIMONIO NETO		2.117.665.237.768	1.438.036.506.833
Participación en otras sociedades		891.586.787.308	10.900.092.191	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		21.095.541.966.861	13.981.751.066.945
Bienes recibidos en recuperación de Créditos		173.317.543.413	198.954.919.288				
Inversiones Especiales		882.363.235	882.363.235				
Derechos Fiduciarios		2.105.743.700.534	2.614.304.102.832				
Rentas sobre Sector Privado		25.846.947	2.574.861.002				
Provisiones	C. 6	(30.873.027)	(486.133.142)				
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		3.188.417.185.450	2.862.279.835.406				
Propios	C. 8	690.779.294.323	517.816.183.137				
CARGOS DIFERIDOS		690.779.294.323	517.816.183.137				
Cargos Diferidos	C. 9	900.994.853.376	328.518.203.209				
		900.994.853.376	328.518.203.209				
TOTAL ACTIVO		21.095.541.966.861	13.981.751.066.945				

ESTADO DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (EXPRESADO EN GUARANÍES)

	NOTA	2025	2024
GANANCIAS FINANCIERAS			
Por créditos vigentes - Sector Financiero		46.731.508.945	61.532.100.322
Por créditos vigentes - Sector No Financiero		953.144.216.553	757.605.913.081
Por créditos vencidos		21.000.180.727	16.070.145.405
Por rentas y diferencia de cotización de valores públicos y privados (neto)		46.509.321.983	33.332.254.006
Por valuación de activos y pasivos financieros en moneda extranjera. (neto)	F.2	23.663.533.819	-
		1.091.048.762.027	868.540.412.814
PERDIDAS FINANCIERAS			
Por obligaciones - Sector Financiero		(171.230.706.335)	(113.162.692.269)
Por obligaciones - Sector No Financiero		(676.124.677.442)	(430.817.267.540)
Por valuación de activos y pasivos financieros en moneda extranjera. (neto)	F.2	-	(5.935.457.873)
		(847.355.383.777)	(549.915.417.682)
RESULTADO FINANCIERO ANTES DE PREVISIONES		243.693.378.250	318.624.995.132
PREVISIONES	C.6		
Constitución de Provisiones		(593.343.964.236)	(2.064.588.584.310)
Desafectación de Provisiones		509.021.006.075	2.096.711.871.041
Pérdida por quita sobre créditos		(596.822.754)	(14.468.906.397)
		(84.919.780.915)	17.654.380.334
RESULTADO FINANCIERO DESPUES DE PREVISIONES		158.773.597.335	336.279.375.466
RESULTADO POR SERVICIOS			
Ganancias por Servicios		580.114.150.667	345.243.290.562
Pérdidas por Servicios		(105.519.376.832)	(78.121.331.492)
		474.594.773.835	267.121.959.070
RESULTADO BRUTO		633.368.371.170	603.401.334.536
OTRAS GANANCIAS OPERATIVAS			
Resultado por operaciones de cambio y arbitraje (neto)		81.660.574.555	40.305.941.152
Otras Ganancias Diversas	F.4	497.944.222.752	533.388.484.503
		579.604.797.307	573.694.425.655
OTRAS PERDIDAS OPERATIVAS			
Reintegración al Personal y Cargas Sociales		(154.211.265.747)	(172.960.260.131)
Gastos Generales		(421.405.874.712)	(290.680.223.034)
Depreciaciones de Bienes	C.8	(17.208.411.334)	(2.780.772.546)
Otras Pérdidas Diversas		(16.122.453.897)	(26.617.043.891)
Amortización de Cargos Diferidos	C.9	(120.032.704.639)	(134.122.259.684)
Por valuación de otros de activos y pasivos en moneda extranjera (neto)	F.2	(17.456.803.115)	(5.182.780.955)
		(746.437.513.444)	(632.343.340.241)
RESULTADO OPERATIVO NETO		466.535.655.033	544.752.419.950
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	F.5		
Ganancias Extraordinarias		655.770.930.350	220.821.384.810
Pérdidas Extraordinarias		(778.664.300.008)	(440.421.939.345)
	F.7	(122.893.369.658)	(219.600.554.535)
AJUSTE DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			
Ganancias		523.803.606	6.878.292.587
Pérdidas		(3.518.301)	(7.240.649.307)
		520.285.305	(362.356.720)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		344.162.570.680	324.789.508.695
Impuesto a la Renta	F.6	30.305.174.745	30.764.308.050
RESULTADO DEL EJERCICIO DESPUES DEL IMPUESTO		313.857.395.935	294.025.200.645
UTILIDAD POR ACCIÓN	D.4	397.070	656.425

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (EXPRESADO EN GUARANÍES)

	31/12/2025	31/12/2024 (*)
Resultado antes de Impuesto	344.162.570.680	324.789.508.695
MAS EGRESOS QUE NO IMPLICAN APLICACIONES DE EFECTIVO		
Depreciación de bienes de uso del período	17.208.411.334	2.780.772.546
Amortización de cargos diferidos del período	120.010.357.236	134.122.259.684
Amortizaciones autorizadas por BCP	156.664.710.393	68.961.538.266
Valuación de activos y pasivos financieros y no financiero en moneda extranjera	-	11.118.238.828
Aumento neto de provisiones	84.919.780.915	-
	378.803.259.878	216.982.809.324
MENOS INGRESOS QUE NO IMPLICAN INGRESOS DE EFECTIVO		
Disminución neto de provisiones	-	(17.654.380.334)
Valuación de activos y pasivos financieros y no financiero en moneda extranjera	(6.206.730.704)	-
Intereses ganados y pagados no devengados netos	(137.456.855.156)	(156.797.098.053)
Aumento neto de provisiones	(19.326.529.415)	(251.401.408.825)
Aumento neto de resultado por fusión	-	(5.439.918.906)
	(162.990.115.275)	(431.292.806.118)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS		
Aumento neto de préstamos	(4.410.390.174.176)	(1.345.743.857.367)
Disminución neto de créditos diversos	150.709.747.745	570.276.975.962
Aumento neto de obligaciones por intermediación financiera	5.991.961.828.756	2.294.174.883.020
Aumento neto de obligaciones diversas	36.100.620.064	63.840.526.935
Aumento neto de efectivo por Fusión	-	1.265.890.738.396
	1.768.382.022.389	2.848.439.266.946
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	2.328.357.737.672	2.958.918.778.847
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Disminución (Aumento) de valores públicos.	168.538.558.268	(117.086.083.600)
Aumento de inversiones	(800.149.421.694)	(940.577.273.162)
Aumento de bienes de uso	(28.547.123.567)	(282.269.263.394)
Aumento de cargos diferidos	(692.487.007.403)	(369.864.285.146)
	(1.352.644.994.396)	(1.709.796.905.302)
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Dividendos pagados en efectivo	(6.728.155.000)	-
Aportes de Accionistas	372.499.490.000	30.000.000.000
	365.771.335.000	30.000.000.000
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	365.771.335.000	30.000.000.000
Aumento neto de efectivo	1.341.484.078.276	1.279.121.873.545
Efecto de valuación en disponibilidades	154.512.624.286	(38.068.148.151)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	1.943.250.068.437	702.196.343.043
Efectivo y equivalentes de Efectivo al final del ejercicio	3.439.246.770.999	1.943.250.068.437

(*)Ciertas cifras fueron reclasificadas a efectos de exposición.



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Presidente y Directores de ueno bank S.A. Asunción, Paraguay

Hemos examinado los estados financieros adjuntos de ueno bank S.A. (en adelante la "Entidad"), los cuales incluyen el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años que terminaron en dichas fechas y un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación adecuada de los mencionados estados financieros de acuerdo con las normas contables, los criterios de valuación y clasificación de riesgos y las normas de presentación dictadas por el Banco Central del Paraguay, que contemplan adicionalmente instrucciones particulares del regulador tal como se menciona en la Nota b.2 a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes relativos a la preparación y presentación adecuada de los estados financieros tal que los mismos estén exentos de errores materiales debido a fraude o error, la selección y aplicación de las políticas contables apropiadas y la realización de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros basados en nuestra auditoría.

Alcance

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay y con lo requerido por el manual de normas y reglamentos de auditoría independiente establecido por la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el objeto de obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén exentos de errores materiales. Una auditoría comprende la realización de procedimientos con el fin de obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y exposiciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error. En la realización de estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos relevantes relativos a la preparación y presentación adecuada de los estados financieros de la Entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que son apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia de la Entidad, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera de la Entidad al 31 de diciembre 2025 y 2024, los resultados de sus operaciones, las variaciones del patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años que terminaron en dichas fechas, de

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025. CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (EXPRESADO EN GUARANÍES)

CUENTA	CAPITAL			RESERVAS		RESULTADOS		PATRIMONIO NETO	
	CAPITAL INTEGRADO	APORTES NO CAPITALIZADOS	PRIMAS DE EMISIÓN	LEGAL	FACULTATIVA	REVALÚO	ACUMULADOS	DEL EJERCICIO	TOTAL
SALDO AL 1 DE ENERO DE 2024	156.316.000.000	39.000.000.000	1.953.371	49.418.774.126	-	8.687.383.410	-	31.361.300.723	284.785.411.630
Incorporación de Saldos de Fusión (*)	585.707.500.000	-	9.397.228.243	189.302.288.022	-	44.781.855.472	37.022.821	-	829.225.894.558
Aportes Irrevocables	-	30.000.000.000	-	-	-	-	-	-	30.000.000.000
Integración de Capital	69.000.000.000	(69.000.000.000)	-	-	-	-	-	-	-
Transferencia de Resultado del Ejercicio Anterior (a)	-	-	-	-	-	-	31.361.300.723	(31.361.300.723)	-
Constitución de Reserva Legal (a)	-	-	-	31.361.300.723	-	-	(31.361.300.723)	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	294.025.200.645	294.025.200.645
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO AL 31/12/2024	811.023.500.000	-	9.399.181.614	270.082.362.871	-	53.469.238.882	37.022.821	294.025.200.645	1.438.036.506.833
Redondeo por Canje de acciones (*)	279.500.000	-	-	-	-	-	-	-	279.500.000
Transferencia de Resultado del Ejercicio Anterior (b)	-	-	-	-	-	-	294.025.200.645	(294.025.200.645)	-
Constitución de Reserva Legal (b)	-	-	-	58.805.025.129	-	-	(58.805.025.129)	-	-
Constitución de Reserva Facultativa (b)	-	-	-	-	179.795.020.516	-	(179.795.020.516)	-	-
Integración de Capital resultado 2024 (b)	208.697.000.000	-	-	(160.000.000.000)	-	-	(48.697.000.000)	-	-
Adelantos Irrevocables a Cta. de Integraciones de Capital (c)	-	372.219.990.000	-	-	-	-	-	-	372.219.990.000
Integración de Capital (c)	167.065.000.000	(167.065.000.000)	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos (b)	-	-	-	-	-	-	(6.728.155.000)	-	(6.728.155.000)
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	313.857.395.935	313.857.395.935
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO AL 31/12/2025	1.187.065.000.000	205.154.990.000	9.399.181.614	328.887.388.000	19.795.020.516	53.469.238.882	37.022.821	313.857.395.935	2.117.665.237.768

(*) Efecto de la capitalización por redondeo de acciones de la entidad absorbida (fusión por absorción registrada en Escritura Pública N° 65 de fecha 21 de junio de 2024.
a) Aprobado en acta de asamblea ordinaria N° 88 de fecha 4 de marzo de 2024. b) Aprobado en acta de asamblea ordinaria N° 95 de fecha 26 de marzo de 2025. c) Aprobado en acta de asamblea ordinaria N° 97 de fecha 22 de diciembre de 2025.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (EXPRESADAS EN GUARANÍES)

A) CONSIDERACIÓN POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Los estados financieros de ueno bank S.A. (en adelante, mencionado indistintamente como "ueno bank S.A.", el "Banco" o "la Entidad") al 31 de diciembre de 2025 serán considerados por la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el año 2026, dentro del plazo establecido por el Artículo 15 de los Estatutos sociales y el Artículo 1079 del Código Civil.

Los estados financieros del ejercicio 2024 han sido considerados y aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de marzo de 2025.

B) INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA ENTIDAD FINANCIERA

La entidad fue constituida bajo la denominación social "Financiera El Comercio S.A.". Las últimas dos modificaciones de la denominación social correspondieron a "Financiera ueno S.A.E.C.A." en 2021 y "ueno bank S.A." en 2023.

La entidad operó como financiera desde su constitución hasta noviembre 2023 inclusive. Según Acta N° 67 de fecha 22 de noviembre de 2023, fue concedida la aprobación de la transformación social de la entidad "Financiera ueno S.A.E.C.A." a entidad bancaria, otorgándose la respectiva licencia para operar como tal.

Las operaciones como entidad bancaria iniciaron el 1 de diciembre de 2023.

b.1) Naturaleza Jurídica

ueno bank S.A. fue constituido inicialmente como Financiera El Comercio S.A. por escritura pública N° 85 de fecha 26 de abril de 1976, autorizada por el N.P. Raúl Alberto Casabianca siendo aprobado su estatuto social y reconocida su personería jurídica por Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación N° 23.758 de fecha 06 de julio de 1976, e inscrita en la Sección Registro Público de Comercio con el N° 477, al folio 78 y sgtes. en fecha 09 de julio de 1976. Por modificación de sus Estatutos Sociales pasó a denominarse El Comercio S.A.E.C.A., formalizada en escritura pública N° 264 de fecha 21 de diciembre de 1999, autorizada por el N.P. Arsenio Ocampos Velásquez, registrándose en la Dirección General de los Registros Públicos, Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, ordenado por el Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del 6° turno, según A.I. N° 428 de fecha 21 de marzo de 2000, bajo el N° 170, folio 1609, Serie "B", en fecha 4 de enero del 2000 y en el Registro Público de Comercio, bajo el N° 376, Serie "A", folio 2814 y sgtes., Sección Contratos, en fecha 10 de abril del 2000. Por escritura N° 267 de fecha 21 de diciembre de 1999, autorizada por el N.P. Arsenio Ocampos Velásquez se modificaron los Estatutos Sociales inscribiéndose en la Dirección General de los Registros Públicos, Sección Registro Público de Comercio, ordenado por el Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del 8°, según A.I. N° 386 de fecha 15 de marzo del 2000, Serie "A", bajo el N° 275, folio 2115 y sgtes., Sección Contratos, en fecha 17 de marzo del 2000, y en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el N° 155, folio 1447, Serie "B", en fecha 17 de marzo del 2000. Posteriormente por escritura pública N° 233 y su escritura complementaria N° 66 de fecha 03 de diciembre de 2002 y 11 de abril del 2002 y 11 de abril del 2003 respectivamente, autorizadas por el N.P. Arsenio Ocampos Velásquez se modificaron nuevamente los Estatutos Sociales, donde se estableció el cambio de la denominación de la sociedad a FINANCIERA EL COMERCIO S.A.E.C.A. inscribiéndose en la Dirección General de Registros Públicos Sección Registro Público de Comercio, ordenados por el Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del 6° turno, según A.I. N° 902 de fecha 14 de julio de 2003, Serie "B" bajo los N° 528 y 529, folios 6464, 6465 y sgtes. Sección Contratos, en fecha 15 de julio de 2003 y en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el N° 298 y 299 folios 2980 y 3005 respectivamente, Serie "D", en fecha 22 de julio de 2003. Por escritura Pública N° 59 de fecha 03 de junio de 2008, autorizada por el N.P. Rodolfo E. Ricciardi Jara se modificaron los Estatutos Sociales inscribiéndose en la Dirección General de los Registros Públicos, Sección Registro de Comercio, ordenado por el Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del 4°, Serie "D", bajo el N° 429, Folio 4338 y sgtes. Sección contratos, en fecha 24 de junio de 2008, y en el Registro de personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el número 351, folio 3575, serie "C", en fecha 24 de junio de 2008;

Por escritura Pública N° 34 de fecha 30 de julio de 2009, autorizada por el N.P. Rodolfo E. Ricciardi se modificaron los Estatutos Sociales inscribiéndose en la Dirección General de los Registros Públicos, Sección Registro Público de Comercio, ordenado por el Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del 4a, Serie "A", bajo el N° 762, Folio 4644 y sgtes. Sección Contratos, en fecha 26 de noviembre de 2009, y en el Registro de personas jurídicas y asociaciones, bajo el número 514, folio 5953, Serie "F", en fecha 26 de noviembre de 2009. Por Escritura Pública N° 154 de fecha 02/09/2015, pasada ante Esc. Rodolfo Evelio Ricciardi Jara, fue formalizada la modificación del Estatuto Social, inscrita en la Dirección Gral. de los Registros Públicos en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el N° 2234 en fecha 26 de octubre del 2015; y en el Registro Público de Comercio, bajo el n° 1 en fecha 26 de octubre del 2015. Por Escritura Pública N° 85, pasada ante la Notaría y Escribana Pública María Teresa López de Aponente, con inscripción en los Registros Públicos sección Personas Jurídicas y Comercio en fecha 19/11/2021, bajo el N° 4 Folio 54 se formalizó la protocolización de la modificación del Estatuto Social, por la cual, se estableció el cambio de la denominación social a Financiera ueno S.A.E.C.A., así como el aumento del capital social a 500.000.000.000 (guaraníes quinientos mil millones) y por último, mediante la Escritura Pública N° 422 de fecha 25/10/2023 pasada ante la Notaría y Escribana Pública María Teresa López de Aponente, con inscripción en los Registros Públicos sección Personas Jurídicas y Comercio en fecha 24/11/2023, bajo el N° 07, Folio 98, se formalizó la modificación de Estatutos Sociales que incluyó la conversión a Banco bajo la denominación de ueno bank S.A. Por Escritura Pública N° 44 de fecha 09 de mayo de 2024, autorizada por la Escribana Pública María Teresa López de Aponente, fueron modificados los Artículos 2°, 5°, 9°, 11° y 27° de los Estatutos Sociales. Del testimonio de la misma se tomó razón en la Dirección General de los Registros Públicos, Sección Personas Jurídicas y Comercio, Matricula Jurídica N° 2.504, Serie Comercial, bajo el N° 08, folio 424, en fecha 24 de mayo de 2024. Por último, por Escritura Pública N° 65 de fecha 21 de junio de 2024, autorizada por la Escribana Pública María Teresa López de Aponente, se formalizó la transcripción del acuerdo definitivo de fusión por absorción de VISIÓN BANCO SOCIEDAD ANÓNIMA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO por parte de UENO BANK SOCIEDAD ANÓNIMA y la transcripción de las Actas de Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de las firmas de referencias que aprobaron el acuerdo definitivo de fusión por absorción, así como la transcripción del Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas UENO BANK SOCIEDAD ANÓNIMA en virtud de la cual fueron emitidas acciones. Del testimonio de la misma se tomó razón en la Dirección General de los Registros Públicos, Sección Personas Jurídicas y Comercio, Matricula Jurídica N° 2.504, Serie Comercial, bajo el N° 09, folio 151, en fecha 24 de junio de 2024.

b.2) Base de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las normas contables, criterios de valuación y clasificación de riesgos y normas de presentación dictados por el Banco Central del Paraguay, que contemplan adicionalmente instrucciones particulares del regulador en el marco de aprobación de la fusión entre ueno bank S.A. y Visión Banco S.A.E.C.A. (ver nota c.18.4). Todas estas normas, en su conjunto, constituyen las normas contables legales vigentes en el Paraguay para la presentación de los estados financieros de las entidades financieras reguladas por el Banco Central de Paraguay.

El modelo se sustenta en una base convencional de costo histórico, excepto para el caso de los activos y pasivos en moneda extranjera y los bienes de uso, según se explica en las notas c.1 y c.8 respectivamente y no reconoce en forma integral los efectos de la inflación en la situación patrimonial y financiera de la entidad, ni los resultados de sus operaciones, en atención a la corrección monetaria integral no constituye una práctica contable de aplicación general en Paraguay.

La preparación de estos estados financieros requiere que el Directorio y la Gerencia de la Entidad realicen ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de contingencias y el reconocimiento de los ingresos y gastos. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la Entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que pueda ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio del Directorio y la Gerencia a la fecha de estos estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en la fecha en que se produzcan tales cambios. Las principales estimaciones relacionadas con los estados financieros se refieren a las previsiones sobre activos y riesgos crediticios de dudoso cobro, las depreciaciones de bienes de uso, la amortización de cargos diferidos y a las previsiones para cubrir otras contingencias y eventuales litigios judiciales iniciados contra la Entidad.

Efecto de la fusión por absorción en los estados financieros

En fecha 28 de junio del 2024 se concretó la fusión por absorción de ueno bank S.A (sociedad absorbente) y Visión Banco S.A.E.C.A (sociedad absorbida) para lo cual las cifras del estado de situación patrimonial y de resultados de esta última, fueron incorporadas a los estados financieros de la entidad absorbente. El total de activos y pasivos de la entidad absorbida a dicha fecha, fue de Gs. 7.623.126.201.302 y Gs. 6.877.444.618.308, respectivamente; las partidas patrimoniales como las de resultados fueron incorporadas al estado financiero de la absorbente por adición línea a línea conforme al plan y manual de cuentas del Banco Central del Paraguay.

Dado que los activos, pasivos, patrimonio neto y resultados de Visión Banco S.A.E.C.A fueron incorporados a partir del 28 de junio de 2024 y, por ende, se consolidaron con las cifras de ueno bank S.A. a partir de dicha fecha, la información correspondiente al ejercicio económico finalizado con fecha 31 de diciembre de 2024, se ve afectada por dicha incorporación.

b.3) Sucursales en el exterior

La Entidad no cuenta con sucursales en el exterior.

b.4) Participación en Otras Sociedades

Nombre de la sociedad	Condición	Participación	Moneda de la inversión	Valor nominal	Valor contable
31 de diciembre de 2025					
Bancard S.A. (*)	No vinculada	9,09%	Gs.	13.680.000.000	13.680.000.000
Buro de Información Comercial S.A.	No vinculada	7,58%	Gs.	864.000.000	864.000.000
Red Digital de Procesamientos S.A.	Vinculada	(**)	Gs.	640.468.730.765	640.468.730.765
Red Digital S.A.	Vinculada	(**)	Gs.	236.231.269.235	236.231.269.235
Triodos Microfinance Fund	No vinculada	-	EUR	44.331	342.787.308
Total					891.586.787.308
31 de diciembre de 2024					
Bancard S.A.	No vinculada	8,33%	Gs.	9.675.000.000	9.675.000.000
Buro de Información Comercial S.A.	No vinculada	7,58%	Gs.	864.000.000	864.000.000
Triodos Microfinance Fund	No vinculada	-	EUR	44.331	361.092.191
Total					10.900.092.191

(*) Las acciones se encontraban en garantía de operaciones con la misma entidad, para asegurar el cumplimiento íntegro de las obligaciones financieras presentes y futuras. (**) Corresponden a una porción minoritaria en las acciones ordinarias y aportes irrevocables para futuras capitalizaciones. Ver nota 7.

b.5) Composición del Capital Social y Características de las acciones

	31/12/2025	31/12/2024
Capital Autorizado	2.000.000.000.000	2.000.000.000.000
Capital Integrado	1.187.065.000.000	811.023.500.000
Aporte Irrevocable	205.154.990.000	-
Primas de Emisión	9.399.181.614	9.399.181.614

	CANTIDAD	CANTIDAD
Acciones Fundadoras - Tipo Nominativas (5 votos)	3.000	3.000
Acciones Ordinarias - Tipo Nominativas (1 voto)	769.165	615.858
Acciones Ordinarias - Tipo Nominativas (Voto Múltiple)	330.799	108.343
Acciones Preferidas Clase A	84.101	84.101

Las acciones tienen un valor nominal de Gs. 1.000.000 (guaraníes un millón) cada una.

U PARAGUAY S.A. es el accionista mayoritario de la entidad al 31 DE DICIEMBRE de 2025, tenía el 91,21% de capital y 98,25% de los votos

El beneficiario final del Grupo Vázquez S.A.E. es Federico Miguel Vázquez Villasanti.

El capital integrado está distribuido en los siguientes tipos de acciones:

Al 31 de diciembre de 2025:

Tipo de acción	Cantidad de acciones	Valor nominal unitario	Subtotal por clase de acción en G.
Acciones Fundadoras - Tipo Nominativas (5 votos)	3.000	G. 1.000.000	3.000.000.000
Acciones Ordinarias - Tipo Nominativas (1 voto)	769.165	G. 1.000.000	769.165.000.000
Acciones Ordinarias - Tipo Nominativas (Voto Múltiple)	330.799	G. 1.000.000	330.799.000.000
Acciones Preferidas Clase A	84.101	G. 1.000.000	84.101.000.000
Total	1.187.065		1.187.065.000.000

Al 31 de diciembre de 2024:

Tipo de acción	Cantidad de acciones	Valor nominal unitario	Subtotal por clase de acción en G. (*)
Acciones Fundadoras - Tipo Nominativas (5 votos)	3.000	G. 1.000.000	3.000.000.000
Acciones Ordinarias - Tipo Nominativas (1 voto)	615.858	G. 1.000.000	615.858.000.000
Acciones Ordinarias - Tipo Nominativas (Voto Múltiple)	108.343	G. 1.000.000	108.343.000.000
Acciones Preferidas Clase A	84.101	G. 1.000.000	84.101.000.000
Total	811.302		811.302.000.000

(*) A la fecha de emisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, se ha culminado el proceso del canje de las acciones de la entidad absorbida por las acciones de ueno bank S.A. ante la Bolsa de Valores de Asunción (BVA). En consecuencia, se procedió a la integración de Gs. 278.500.000 correspondientes a la diferencia del valor unitario de las acciones canjeadas.

Al 31 de diciembre de 2025, la composición accionaria de la Entidad se encontraba estructurada como sigue:

Accionistas	Porcentaje de participación en votos	Nacionalidad/País de Constitución
U Paraguay S.A	98,25%	PARAGUAY
Accionistas con participación menor al 5%	1,75%	-
Totales	100,00%	

Al 31 de diciembre de 2024, la composición accionaria de la Entidad se encontraba estructurada como sigue:

Accionistas	Porcentaje de participación en votos	Nacionalidad/País de Constitución
Grupo Vázquez S.A.E.	47,58%	PARAGUAY
U PARAGUAY S.A.	40,02%	PARAGUAY
Accionistas con participación menor al 5%	12,40%	-
Totales	100,00%	

Asimismo, en el siguiente detalle se exponen los accionistas con un porcentaje mayor al 5% al 31 de diciembre de 2025 hasta el beneficiario final.

Beneficiarios de U Paraguay	Porcentaje de participación en votos	Nacionalidad
U Holding SaRL	100,00%	Luxemburgo
Totales	100,00%	

Beneficiarios de U HOLDING S.A.R.L	Porcentaje de participación en votos	Nacionalidad
Grupo Vázquez S.A.E.	90,06%	PARAGUAY
OTP Bank Plc	6,40%	HUNGRIA
Accionistas con participación menor al 5%	3,54%	-
Totales	100,00%	

Beneficiarios de Grupo Vázquez S.A.E	Porcentaje de participación en votos	Nacionalidad
Federico Miguel Vázquez Villasanti	94,00%	PARAGUAY
Accionistas con participación menor al 5%	6,00%	-
Totales	100,00%	

Al 31 de diciembre de 2024:

Beneficiarios de Grupo Vázquez S.A.E	Porcentaje de participación en votos	Nacionalidad
Federico Miguel Vázquez Villasanti	94,03%	PARAGUAY
Accionistas con participación menor al 5%	5,97%	-
Totales	100,00%	

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

b.6) Nómina del Directorio y Personal Superior

Directorio	31 de diciembre 2025	31 de diciembre 2024
PRESIDENTE	Gustale Cardoni, Juan Manuel	Gustale Cardoni, Juan Manuel
VICEPRESIDENTE 1º	Vázquez Villasantí, Federico Miguel	Vázquez Villasantí, Federico Miguel
VICEPRESIDENTE 2º	Rey Fernández, Julio Daniel	Rey Fernández, Julio Daniel
DIRECTORES TITULARES	Mongelos Gonzalez, Diana Leticia Torres Rubiani, Mariana Gómez Abente, Alejandro Duarte Schussmuller, Diego Fernando Murto de Méndez, Silvia Rosa Susana Galeano de Bestard, Carolina Maria Gross Brown Costa, Eduardo Javier Vázquez Muniagurria, Guillermo	Mongelos Gonzalez, Diana Leticia Torres Rubiani, Mariana Gómez Abente, Alejandro Duarte Schussmuller, Diego Fernando Murto de Méndez, Silvia Rosa Susana Galeano de Bestard, Carolina Maria Gross Brown Costa, Eduardo Javier Vázquez Muniagurria, Guillermo
DIRECTOR SUPLENTE	Almada Frutos, Miguel Ángel	Almada Frutos, Miguel Ángel
SÍNDICO TITULAR	Astigarra Lambaré, Cesar Manuel	Astigarra Lambaré, Cesar Manuel
SÍNDICO SUPLENTE	Cofman, Federico	Linares Bernal, Luis Anibal
GERENTE GENERAL	Mongelos Gonzalez, Diana Leticia	Vázquez Benítez, Liz Raquel
FEDATARIO TITULAR	Dami Mongelos, Enrique Daniel	Murto de Méndez, Silvia Rosa Susana
FEDATARIO SUPLENTE	Dami Mongelos, Enrique Daniel	Dami Mongelos, Enrique Daniel
GERENTE DE LEGALES	Morel Miranda, Víctor Javier	Morel Miranda, Víctor Javier
GERENTE DE OPERACIONES - SOPORTE OPERATIVO	Benítez Almada, Néstor Fidel	Benítez Almada, Néstor Fidel
GERENTE DE OPERACIONES - GESTIÓN OPERATIVA	-	-
GERENTE DE RIESGO DE CRÉDITOS	-	-
GERENTE DE AUDITORIA INTERNA	Rojas Gini, Jorge Enrique	Roberto, Waldo Emilio
GERENTE DE FINANZAS Y MESA DE DINERO	Yañh Cabañas, Rodrigo	-
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTOS	Fernández Sales, Carolina Soledad	Fernández Sales, Carolina Soledad
GERENTE DE PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN	-	Fretes Medina, Ricardo David
GERENTE DE BANCA DE INVERSIONES	Gómez Nuñez Rodríguez Alcalá, Adriana	Gómez Nuñez Rodríguez Alcalá, Adriana
GERENTE DE TI	-	Franco Burgos, José María
GERENTE OFICIAL DE CUMPLIMIENTO	Maidana Ramírez, Cesar Adrian	Maidana Ramírez, Cesar Adrian
GERENTE DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	-	-
SUB GERENTE DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Rodríguez Duarte, Luis Ricardo	Rodríguez Duarte, Luis Ricardo
SUB GERENTE DE AUDITORÍA INFORMÁTICA	Ferreira Ramirez, Paola Elizabeth	Ferreira Ramirez, Paola Elizabeth
GERENTE DE EXPERIENCIA DIGITAL	Rodríguez Torales, María de Lourdes	Vargas Ayala, Letizia Carolina
GERENTE DE TESORERÍA Y MESA DE CAMBIOS	Escobar Cazal, Luis Alberto	Escobar Cazal, Luis Alberto
GERENCIA DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS	Jara Román, Sonia Elizabeth	Jara Román, Sonia Elizabeth
GERENTE DE CONTABILIDAD	González, Ruth Paola	González, Ruth Paola
GERENTE DE EXPERIENCIA PRESENCIAL	Gaona López, Gisela María	Gaona López, Gisela María
GERENTE DE RIESGO AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD	Figueredo Frutos, Camila María Paz	Figueredo Frutos, Camila María Paz
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN, GESTIÓN DE CALIDAD Y CAMBIO	-	Rodríguez Cáceres, Martha Alice
GERENTE DE RIESGO INTEGRAL	Redes Florentin, Claudia María	Redes Florentin, Claudia María
GERENTE DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO	Belli Roa, Fernando José	Belli Roa, Fernando José
GERENTE DE SEGURIDAD FÍSICA	González Jara, Rubén Alejandro	González Jara, Rubén Alejandro
GERENTE DE BANCA MINORISTA	Canonic, Ignacio Martín	Canonic, Ignacio Martín
GERENTE DE BANCA EMPRESA	Mora Mellicke, Gustavo Ricardo	-
CHIEF AUDIT EXECUTIVE	Roberto, Waldo Emilio	-
CHIEF PRODUCT OFFICER	Linares Bernal, Luis Anibal	-
GERENTE DE PERSONAS Y CULTURA	Galeano Centurion, Eladia Carolina	-
CHIEF DESIGN OFFICER	Ludvig, Nevland	-
CHIEF TECHNOLOGY OFFICER	Gallo, Valentino	-
GERENTE DE OPERACIONES - CONTROL TRANSACCIONAL	Cristaldo Lopez, Mirta Liliana	-
ASESORES TRIBUTARIOS	BAKER TILLY PARAGUAY Consultoría y Revisión Impositiva mensual KCI KRONAWETTER Consultoría Integral	BAKER TILLY PARAGUAY Consultoría y Revisión Impositiva mensual KCI KRONAWETTER Consultoría Integral

C.) INFORMACIÓN REFERENTE A LOS ACTIVOS Y PASIVOS

c.1) Valuación de la Moneda Extranjera

Los activos y pasivos expresados en moneda extranjera se encuentran valuados a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio, proporcionados por la mesa de cambios del Departamento de Operaciones Internacionales del Banco Central del Paraguay:

Descripción	Monedas	31/12/2025	31/12/2024
Dólares estadounidenses	USD	GS 6.575,71	GS 7.831,26
Pesos Argentinos	ARS	GS 4,50	GS 7,60
Reales Brasileños	BRL	GS 1.196,21	GS 1.267,34
Euros	EUR	GS 7.732,38	GS 8.145,29

c.2) Disponible y posición en moneda extranjera

c.2.1) Disponibilidades

Para la confección del estado de flujos de efectivo se consideraron dentro del concepto de caja los saldos en efectivo, cheques a compensar, las disponibilidades en instituciones financieras, incluyendo los depósitos en el Banco Central del Paraguay cuya disponibilidad está restringida según se explica en nota c.12. Se consideran adicionalmente equivalentes de efectivo a todas aquellas inversiones de corto plazo, de muy alta liquidez, con vencimiento no superior a tres meses.

El estado de flujos de efectivo se muestra neto de provisiones constituidas sobre depósitos en bancos del exterior que no tengan la calificación mínima requerida por la Superintendencia de Bancos y/o partidas pendientes de conciliación de antigua data con instituciones financieras, según lo establecido en la Resolución del Directorio del Banco Central del Paraguay Nº 4/2007 y sus modificaciones posteriores.

La composición al 31 de Diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, se detalla a continuación:

Concepto	31/12/2025 G.	31/12/2024 G.
Efectivo	620.515.633.488	516.441.309.493
Valores al cobro (*)	802.803.880.877	151.992.449.407
Banco Central del Paraguay - Ecaje (Nota C.12)	1.679.638.332.342	1.006.329.773.183
Banco Central del Paraguay - Depósito por operaciones monetarias	75.662.488.877	55.477.635.250
Banco Central del Paraguay - otras disponibilidades	164.513.666.104	79.574.426.561
Bancos del país y del exterior	96.421.654.107	133.434.474.543
(-) Provisiones	(308.884.796)	-
Total	3.439.246.770.999	1.943.250.068.437

(*) Incluye Gs. 796.171.826.221 al 31 de diciembre de 2025 con personas y empresas vinculadas, (Gs. 150.175.378.273 al 31 de diciembre de 2024). Ver adicionalmente la nota c.16.

c.2.2) Posición en moneda extranjera

	31/12/2025	31/12/2024
Importe arbitrado a USD		
Importe equivalente en G.		
Activos totales en moneda extranjera	822.018.069,15	5.405.152.413.701
Pasivos totales en moneda extranjera	(818.350.090,51)	(5.381.032.849.878)
Posición comprada en moneda extranjera	3.667.978,64	24.119.563.823
Importe arbitrado a USD		
Importe equivalente en G.		
Activos totales en moneda extranjera	403.248.593,16	3.157.944.577.672
Pasivos totales en moneda extranjera	(385.060.612,26)	(3.015.509.770.369)
Posición comprada en moneda extranjera	18.187.980,90	142.434.807.303

Los activos y pasivos monetarios de la Entidad se encuentran principalmente en dólares como sigue:

Apertura	Posición en G.	Posición arbitrada a USD
Posición al 31 de diciembre de 2025		
- Moneda que supera el 10% del tope de posición		
Reales	3.274.527.515	497.954,80
Dólar estadounidense	19.455.227.679	2.958.541,02
- Otras	1.390.701.205	211.482,83
Total	24.120.456.400	3.667.978,64
Posición al 31 de diciembre de 2024		
- Moneda que supera el 10% del tope de posición		
Dólar estadounidense	137.926.982.271	17.612.361,52
- Otras	4.507.825.032	575.619,38
Total	142.434.807.303	18.187.980,90

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la posición en moneda extranjera no excedía el tope de posición fijado por la entidad, en cumplimiento de las Resoluciones N° 23 - Acta N° 62 de fecha 26.12.2024 y 24 - Acta N° 62 de fecha 26.12.2024 que establece la libre elección del rango de posición según la categoría establecida en la citada Resolución que las entidades financieras eligen para su posición neta en cada ejercicio.

c.3) Valores Públicos y Privados

Los valores públicos en cartera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido adquiridos a tasas y precios ofrecidos en el mercado a la fecha de compra. Para el caso de los bonos del tesoro nacional el valor contable está expresado al valor nominal del capital más las rentas devengadas, y para las letras de regulación monetaria, el valor contable se halla expresado al valor nominal que incluye las rentas totales menos las rentas a devengar.

	31/12/2025	Valor nominal Gs.	Interés Devengado Gs.	Valor contable Gs.
Bonos del tesoro	25.778.079.336	-	102.546.540.005	128.324.619.341
Letras de regulación monetaria	-	-	1.528.031.742	1.528.031.742
Fondos	27.336.506.848	-	-	27.336.506.848
TOTAL	53.114.586.184	53.114.586.184	104.074.571.747	157.189.157.931
	31/12/2024	Valor nominal Gs.	Interés Devengado Gs.	Valor contable Gs.
Bonos del tesoro	81.132.294.683	-	76.765.857.279	157.898.151.962
Letras de regulación monetaria	-	-	13.576.008.103	13.576.008.103
Fondos	50.178.984.387	-	-	50.178.984.387
TOTAL	131.311.279.070	131.311.279.070	90.341.865.382	221.653.144.452

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, fueron entregados en garantía de cumplimiento del reglamento de SIPAP, valores por Gs 25.778.079.336 y a Gs 33.100.000.000 respectivamente.

c.4) Activos y Pasivos con Cláusula de Reajuste.

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, no existían activos ni pasivos con cláusulas de reajuste; excepto para los préstamos tomados con la Agencia Financiera de Desarrollo (A.F.D.), cuyos contratos estipulan cláusulas de reajustes de tasas de interés.

c.5) Cartera de Créditos

Administración del riesgo de crédito: El riesgo crediticio es controlado por el Directorio y la Gerencia de la Entidad, principalmente a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales, para lo cual se consideran ciertos aspectos claramente definidos en las políticas de crédito de la Entidad, tales como: la capacidad de pago demostrada y el endeudamiento del deudor, la concentración crediticia de grupos económicos, límites individuales de otorgamiento de créditos, evaluación de sectores económicos, garantías y el requerimiento de capital de trabajo, de acuerdo con los riesgos de mercado.

Criterios de clasificación y valuación:

La cartera de créditos ha sido valuada a su valor nominal más intereses devengados al cierre del 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, neto de provisiones, las cuales han sido calculadas de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución del Directorio del Banco Central del Paraguay Nº 1, Acta Nº 60 de fecha 28 de setiembre de 2007, y sus modificaciones y ampliaciones posteriores, así como las instrucciones particulares relacionadas a las facilidades otorgadas por el regulador en el marco de aprobación del proceso de fusión, para lo cual:

- a) los deudores han sido clasificados en los siguientes grupos: i) Grandes deudores; ii) Medianos y pequeños deudores; iii) Deudores personales de consumo o vivienda y iv) Microcréditos;
- b) los deudores han sido clasificados en 6 categorías de riesgo, con base en la mora y/o a la evaluación y calificación de la capacidad de pago de un deudor o de un grupo de deudores compuesto por personas y empresas vinculadas, con respecto a la totalidad de sus obligaciones. Una norma modificatoria de la Resolución N° 1/2007 requiere que la categoría 1 se disgregue en tres subcategorías a los efectos del cómputo de las provisiones (categorías 1, 1.a y 1.b);
- c) los intereses devengados sobre los créditos vigentes clasificados en la categoría "1" y categoría "2" han sido reconocidos como ingresos en su totalidad. Los intereses devengados y no cobrados a la fecha de cierre sobre los créditos vencidos con mas de 60 días de atraso y/o vigentes clasificados en categoría "3" y superior, que han sido reconocidos como ganancia hasta su entrada en mora, han sido provisionados en su totalidad;
- d) se suspende el devengamiento de los intereses y el reconocimiento de las ganancias por valuación sobre créditos vencidos y vigentes clasificados en las categorías de riesgo "3" o superior y se reconocen como ganancias en el momento de su cobro, tal como se menciona en la nota f.1;
- e) los créditos se consideran vencidos a partir de los 61 días de mora de alguna de sus cuotas.
- f) se han constituido las provisiones específicas requeridas para cubrir las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la no recuperación de la cartera conforme a los criterios y parámetros establecidos por la Resolución del Directorio del Banco Central del Paraguay N° 1, Acta N° 60 de fecha 28 de setiembre de 2007, contemplando sus modificatorias y complementarias;
- g) se han constituido provisiones genéricas sobre la cartera crediticia conforme a los criterios y parámetros establecidos por la Resolución del Directorio del Banco Central del Paraguay N° 1, Acta N° 60 de fecha 28 de setiembre de 2007;
- h) se han constituido provisiones genéricas adicionales y
- i) los créditos incobrables que son desafectados del activo, en las condiciones establecidas en la normativa del Banco Central del Paraguay aplicable en la materia, se registran y exponen en cuentas de orden.
- j) adicionalmente y tal como se menciona en la nota c.18.4.a) a los presentes estados financieros, la entidad incluye en el capítulo de créditos vigentes al sector no financiero una porción de cartera absorbida sobre las cuales se aplican criterios particulares de valuación para facilitar la organización y el seguimiento de estos activos.

El monto total de intereses devengados y no cobrados que se mantienen en suspenso, o que correspondan a la cartera de tratamiento especial ascienden al 31 de diciembre de 2025 a Gs. 104.675.040.982.- y al 31 de diciembre de 2024 a Gs. 138.350.737.101.- respectivamente.

c.5.1) Créditos vigentes al sector financiero

Incluyen colocaciones a plazo y préstamos a corto plazo concedidos a instituciones financieras locales en moneda nacional, que han sido pactadas a las tasas y precios ofrecidos en el mercado al momento de la colocación. Las tasas anuales de interés cobrada sobre los créditos vigentes por intermediación financiera del sector financiero en cartera al 31 de diciembre de 2025 fluctúan entre 9,86 y 20% (al 31 de diciembre de 2024 fluctúan entre 5,87% y 9,00%).

Las colocaciones a plazo incluyen certificados de depósitos de ahorro emitidos por otras entidades financieras, sobre las cuales se constituyó derecho real de prenda a favor de Bancard S.A. por un total de Gs.59.453.331.600 a diciembre del 2025 (Gs. 72.630.105.211.- en el año 2024) en garantía de las transacciones de usuarios en la red infont.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la cartera de créditos vigentes del sector financiero está clasificada por riesgo como sigue:

Producto	31 de diciembre de	
	2025 / G.	2024 / G.
Colocaciones	44.372.467.907	83.170.631.128
Créditos utilizados en cuenta corriente	175.947.290	95.568.739
Operaciones a Liquidar - compra futura de valores públicos vendidos (*)	871.811.365.076	3.602.298.188
Intereses devengados	2.143.424.114	525.000.000.000
Provisiones	-	(42.852)
Total	918.503.204.387	611.868.455.203

(*) Corresponde a operaciones de repo en la que el Banco transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de adquirir nuevamente la propiedad a su "contraparte" valores de la misma especie y características el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado. Su contrapartida se expone en la cuenta de operaciones a liquidar dentro del capítulo de "obligaciones por intermediación financiera - sector financiero"

De acuerdo con las normas de valuación de activos y riesgos crediticios establecidas por la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay, al 31 de Diciembre de 2025 y 2024, la cartera de créditos vigentes (sector financiero) de la entidad está clasificada por riesgo como sigue:

Categoría de riesgo	Saldo antes de provisiones	Garantías computables para provisiones	Provisiones		Saldo contable después de provisiones
			% mínimo	Constituidas	
31/12/2025					
1	918.422.020.998	-	0,0%	-	918.422.020.998
1a	933.666	-	1,0%	-	933.666
1b	80.249.723	-	2,0%	-	80.249.723
TOTAL VIG. SEC. FINANC.	918.503.204.387	-	-	-	918.503.204.387

Categoría de riesgo	Saldo antes de provisiones	Garantías computables para provisiones	Provisiones		Saldo contable después de provisiones
			% mínimo	Constituidas	
31/12/2024					
1	611.051.972.249	-	0,0%	-	611.051.972.249
1a	816.525.806	-	0,5%	(42.852)	816.482.954
1b	-	-	1,5%	-	-
TOTAL VIG. SEC. FINANC.	611.868.498.055	-	-	(42.852)	611.868.455.203

c.5.2) Créditos vigentes al sector no financiero

La cartera de créditos vigentes del sector no financiero esta compuesta como sigue:

Producto	31 de diciembre de	
	2025 / G. (*)	2024 / G. (*)
Préstamos a plazo fijo no reajustables	1.156.736.513.470	1.009.584.939.496
Préstamos amortizables no reajustables	7.706.491.341.854	4.564.531.778.646
Créditos utilizados en cuentas corrientes	494.806.719.153	230.493.838.008
Deudores por utilización de tarjetas de crédito	730.751.506.041	434.224.394.511
Préstamos con recursos administrados por la AFD - Ley 2640	653.978.479.928	232.391.386.998
Documentos descontados	31.737.070.690	53.769.577.788
Compra de cartera	146.132.368.906	278.732.581.619
Medida excepcionales de apoyo - BCP	25.452.489.918	36.053.895.957
Préstamos al Sector Público	108.039.524.742	123.656.290.069
Deudores por productos financieros devengados	218.811.663.901	185.977.886.851
(-) Provisiones	(253.988.248.470)	(425.119.941.497)
Total	11.018.949.430.133	6.724.296.628.446

(*) Incluye cartera de créditos absorbida sujeta a la aplicación de facilidades otorgadas por el Banco Central del Paraguay en el marco de la fusión (ver nota C.18.4.a). Asimismo, el total de la cartera de créditos vigentes incluye los créditos con personas y empresas vinculadas (Ver adicionalmente nota c.16)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

De acuerdo con las normas de valuación de activos y riesgos crediticios establecidas por la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay (expuestos en el apartado c.5 precedente), al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la cartera de créditos vigentes (sector no financiero) de la entidad está clasificada por riesgo como sigue:

Categoría de riesgo 31/12/2025	Saldo antes de provisiones (a)	Garantías computables para provisiones	Provisiones		Saldo contable después de provisiones
			% mínimo	Constituidas (b)	
G.	G.	G.	G.		G.
1	9.449.637.583.869	458.643.515.208	0%	(118.237.472.768)	9.331.400.111.101
1a	952.713.930.487	44.862.913.650	0,5%	(1.079.351.989)	951.634.578.498
1b	818.746.030.008	28.346.758.555	1,5%	(10.802.916.086)	807.943.113.922
2	33.093.200.690	1.296.083.023	5%	(1.551.474.769)	31.541.725.921
3	17.465.623.188	3.617.188.012	25%	(3.884.610.397)	13.581.012.791
4	863.958.386	21.970.466	50%	(434.288.850)	429.669.536
5	417.351.975	414.059.775	75%	(3.105.272)	414.246.703
6	-	-	100%	-	-
Provisiones Genéricas	-	-	-	(117.995.028.339)	(117.995.028.339)
TOTAL VIGENTES	11.272.937.678.605	537.202.488.689		(253.988.248.470)	11.018.949.430.133

(a) Incluye capitales e intereses devengados a cobrar. (b) Ver nota c.6.

Las tasas anuales de interés de los créditos concedidos por la Entidad están reguladas por el mercado, pudiendo la Entidad fijar libremente sus tasas activas de interés, siempre que las mismas no superen los límites máximos fijados por el Banco Central del Paraguay, a partir de los cuales la tasa de interés cobrada puede ser considerada usuraria.

Al 31 de diciembre de 2025:

Concepto	Mínima M/N	Máxima M/N	Mínima M/E	Máxima M/E
Préstamo Comercial <= 1 Año	15,25%	24,20%	8,50%	10,49%
Préstamo Personal - Consumo <= 1 Año	20,00%	24,20%	8,00%	10,49%
Préstamo Personal - Microcréditos <= 1 Año	10,85%	24,20%	7,70%	10,49%
Préstamo Personal - Vivienda > 1 Año	12,50%	14,50%	-	-
Préstamo Personal - Microcréditos > 1 Año	11,70%	24,20%	8,00%	10,49%
Préstamos Personal - Vivienda AFD > 1 Año	6,50%	11,40%	-	-
Sobregiros	14,98%	24,20%	9,36%	10,49%
Tarjeta de Crédito	18,21%	18,21%	-	-

Al 31 de diciembre de 2024:

Concepto	Mínima M/N	Máxima M/N	Mínima M/E	Máxima M/E
Préstamo Comercial <= 1 Año	14,98%	25,61%	8,79%	10,18%
Préstamo Personal - Consumo <= 1 Año	22,10%	25,61%	8,79%	10,18%
Préstamo Personal - Microcréditos <= 1 Año	11,41%	25,61%	8,40%	10,18%
Préstamo Personal - Vivienda > 1 Año	12,50%	14,50%	-	-
Préstamo Personal - Microcréditos > 1 Año	11,53%	25,61%	8,08%	10,18%
Préstamos Personal - Vivienda AFD > 1 Año	7,90%	10,90%	-	-
Sobregiros	14,98%	25,61%	9,20%	10,18%
Tarjeta de Crédito	14,84%	14,84%	-	-

c.5.3) Créditos vencidos al sector no financiero

La composición de créditos vencidos por intermediación financiera sector no financiero está compuesta como sigue:

Categoría de riesgo 31/12/2025	Saldo antes de provisiones (a)	Garantías computables para provisiones	Provisiones		Saldo contable después de provisiones
			% mínimo (b)	Constituidas	
G.	G.	G.	G.		G.
1	1.759.563.165	184.005.956	0%	(768.568.665)	990.994.500
1a	6.418.202	-	0,5%	(32.035)	6.386.167
1b	3.082.934.938	142.506.154	1,5%	(473.141.007)	2.609.793.931
2	24.515.105.255	3.273.470.543	5%	(2.171.743.779)	22.343.361.476
3	16.827.164.066	342.506.981	25%	(4.585.064.699)	12.242.099.367
4	2.166.430.259	182.499.776	50%	(1.107.348.813)	1.059.081.446
5	362.011.721	93.382.729	75%	(205.511.506)	156.500.215
6	1.594.142.589	221.399.273	100%	(1.209.669.508)	384.473.081
TOTAL VENCIDOS	50.313.770.195	4.439.771.412		(10.521.080.012)	39.792.690.183

(a) Incluye capitales e intereses devengados a cobrar. (b) Se aplica sobre el saldo contable menos las garantías computables.

Categoría de riesgo 31/12/2024	Saldo antes de provisiones (a)	Garantías computables para provisiones	Provisiones		Saldo contable después de provisiones
			% mínimo (b)	Constituidas	
G.	G.	G.	G.		G.
1	2.464.742.808	34.412.880	0%	(678.456.719)	1.786.286.089
1a	-	-	0,5%	-	-
1b	6.106.148.070	576.802.481	1,5%	(273.890.604)	5.832.257.466
2	25.078.675.104	2.124.448.556	5%	(2.047.486.997)	23.031.188.107
3	18.623.932.026	1.285.463.135	25%	(4.719.896.533)	13.904.035.493
4	2.069.340.858	260.231.494	50%	(923.611.465)	1.145.729.393
5	511.505.365	44.354.098	75%	(181.472.827)	330.032.538
6	269.205.453	32.031.650	100%	(93.084.898)	176.120.555
TOTAL VENCIDOS	55.123.549.684	4.357.744.294		(8.917.900.043)	46.205.649.641

(a) Incluye capitales e intereses devengados a cobrar. (b) Se aplica sobre el saldo contable menos las garantías computables.

c.5.4) Cartera Financiada con Recursos de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) al 31 de Diciembre de 2025:

Desde el año 2007 la Entidad ha recibido financiación de la AFD (ver Nota c.11). Los recursos han sido aplicados a la concesión de créditos, que al 31 de Diciembre del 2025 y 2024 se encuentran clasificados según el siguiente detalle:

Créditos vigentes							
31/12/2025							
Categoría 1	Categoría 1a	Categoría 1b	Categoría 2	Categoría 3	Categoría 4	Categoría 5	Total Cartera AFD
G.	G.	G.	G.	G.	G.	G.	G.
603.327.917.298	46.997.765.194	22.607.910.657	3.639.980.304	1.472.808.090	229.596.417	333.396.010	678.609.373.970

31/12/2024							
Categoría 1	Categoría 1a	Categoría 1b	Categoría 2	Categoría 3	Categoría 4	Categoría 5	Total Cartera AFD
G.	G.	G.	G.	G.	G.	G.	G.
215.347.797.125	15.435.543.248	11.571.377.588	1.338.490.691	816.313.116	247.175.230	244.756.696.998	

c.6) Provisiones Sobre Riesgos Directos y Contingentes

Se han constituido todas las provisiones necesarias para cubrir eventuales pérdidas sobre riesgos directos y contingentes, de acuerdo con lo exigido por la Resolución N° 1, Acta N° 60, de fecha 28/09/2007, del Banco Central del Paraguay, y respectivas normas modificatorias y complementarias, contemplando además las facilidades otorgadas por el regulador al 31 de diciembre de 2025 y 2024. El movimiento registrado al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 en las cuentas de provisiones, se resume como sigue (en guaraníes).

Concepto	Saldos al inicio del ejercicio		Constitución de provisiones	Aplicación de provisiones	Desafectación de provisiones	Valuación Devaluación	Saldo Final
31/12/2025	A	B	C	D	E	F=A+B-C-D+E	
Disponible	-	958.714.451	120.371.679	514.287.123	(15.170.853)	308.884.796	
Créditos Vig. SF	42.852	-	-	42.852	-	-	
Créditos Vig. SNF	425.119.941.497	243.343.591.728	111.495.183.228	275.215.471.993	(27.764.629.534)	253.988.248.470	
Créditos Diversos	17.589.492.032	24.907.224.070	10.841.846.849	12.225.226.248	-	19.429.643.005	
Créditos Vencidos	8.917.900.043	321.929.733.289	100.094.089.614	219.978.333.877	(254.129.829)	10.521.080.012	
Inversiones	486.133.142	2.204.700.698	1.572.316.831	1.087.643.982	-	30.873.027	
TOTAL	452.113.509.566	593.343.964.236	224.123.808.200	509.021.006.075	(28.033.930.216)	284.278.729.311	

Concepto	Saldos al inicio del ejercicio		Constitución de provisiones	Aplicación de provisiones	Desafectación de provisiones	Valuación Devaluación	Saldo Final
31/12/2024	ueno bank S.A.	Vision Banco S.A.E.C.A	A	B	C	D	F=A+B-C-D+E
Disponible	-	1.274.000	1.274.000	-	-	1.274.000	-
Créditos Vig. SF	-	4.223	4.223	42.852	4.223	-	42.852
Créditos Vig. SNF	24.264.488.133	97.018.145.138	121.282.633.271	1.917.840.241.526	106.463.498.055	1.514.721.256.591	425.119.941.497
Créditos Diversos	78.129.158	1.774.977.733	1.853.106.891	21.284.061.881	2.829.485.786	2.718.190.954	17.589.492.032
Créditos Vencidos	4.307.772.518	549.869.001.425	554.176.773.943	125.109.156.571	105.934.039.498	564.475.318.818	8.917.900.043
Inversiones	1.502.456.602	14.795.830.678	16.298.287.280	355.081.480	1.371.404.940	14.795.830.678	486.133.142
TOTAL	30.152.846.411	663.459.235.197	693.612.079.608	2.064.588.584.310	216.598.432.502	2.096.711.871.041	452.113.509.566

Categoría de riesgo 31/12/2024	Saldo antes de provisiones (a)	Garantías computables para provisiones	Provisiones		Saldo contable después de provisiones
			% mínimo	Constituidas (b)	
G.	G.	G.	G.		G.
1	6.117.473.770.282	351.396.046.396	0%	(89.054.655.991)	6.028.419.114.291
1a	724.611.469.795	44.438.951.164	0,5%	(973.118.346)	723.638.351.449
1b	282.886.339.907	39.921.901.056	1,5%	(2.748.694.660)	280.137.645.247
2	18.881.423.285	2.247.991.416	5%	(851.737.686)	18.029.685.599
3	5.417.321.541	-	25%	(1.380.840.214)	4.036.481.327
4	125.562.316	-	50%	(58.319.761)	67.242.555
5	9.232.937	-	75%	(7.761.251)	1.471.686
6	11.449.880	-	100%	(7.738.161)	3.711.719
Provisiones Genéricas	-	-	-	(330.037.075.427)	(330.037.075.427)
TOTAL VIGENTES	7.149.416.569.943	438.004.890.032		(425.119.941.497)	6.724.296.628.446

Asimismo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se han constituido provisiones genéricas obligatorias y adicionales voluntarias para créditos, incluidas en el saldo de Provisiones para Créditos Vigentes Sector No Financiero, según detalle a continuación:

Provisiones Créditos Vigentes Sector No Financiero	31/12/2025 G.	31/12/2024 G.
Resolución N° 1 Acta N° 60 del 28/09/2007 Cartera Vigente - Provisiones específicas	17.922.801.725	6.051.855.008
Provisiones Genéricas 0,5%	56.472.743.248	35.944.512.657
Provisión especial cartera de factibilidad(*)	118.070.418.406	89.031.011.062
Provisiones Genéricas Voluntarias	61.522.285.091	294.092.562.770
	253.988.248.470	425.119.941.497

Provisiones Créditos Vencidos	31/12/2025	31/12/2024
Resolución N° 1 Acta N° 60 del 28/09/2007 Cartera Vencida - provisiones específicas.	10.521.080.012	8.917.900.043
	10.521.080.012	8.917.900.043

Total Gral. Provisiones para Cartera de Créditos	264.509.328.482	434.037.841.540
--	-----------------	-----------------

(*) Ver nota C.18.4.a

c.7) Inversiones

Representa la tenencia de títulos emitidos por el sector privado y bienes no aplicados al giro de la Entidad, valuados según su naturaleza como sigue:

a. Bienes adquiridos en recuperación de créditos:

Al momento de la recepción de dichos bienes, se valúan al menor valor entre el valor de mercado de los bienes recibidos (valor de tasación), el valor de adjudicación y el saldo de la deuda inmediatamente antes de la adjudicación, y cuando se observa un déficit entre el valor de mercado de los bienes recibidos (valor de tasación) y el valor contable del bien, la previsión se realiza por el monto del déficit, conforme a lo dispuesto en la Resolución N° 1, Acta N° 60 de fecha 28 de septiembre de 2007 del Directorio del BCP y sus modificaciones posteriores. Para la tenencia de los bienes que superan el plazo de enajenación de dos (2) años y (8) meses establecidos por el BCP en la Resolución N° 15, Acta N° 42 de fecha 11 de junio de 2019, actualizada por la Resolución N° 10, Acta N° 17 de fecha 16 de marzo de 2020 respecto a las Medidas Transitorias y Excepcionales para la Enajenación de los Bienes Muebles Adjudicados o Recibidos en Pago, se constituyen provisiones a partir de los (2) años y (9) meses. Adicionalmente, para los bienes adquiridos en recuperación de créditos incorporados en el proceso de fusión, se aplican las facilidades otorgadas por el regulador tal como se indica en la nota c.18.4.d.

b. Títulos privados:

(f) Valores de renta variable emitidos por el sector privado (no cotizables): se valúan a su valor de adquisición más dividendos capitalizados, menos las provisiones para absorber eventuales pérdidas (si fuera aplicable). El valor así obtenido no deberá exceder su valor estimado de realización. Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre 2024 no existe influencia significativa en la inversión que se detalla en la Nota b.4. participación en otras entidades.

(ii) Valores de renta fija emitidos por el sector privado (no cotizables): se valúan al menor valor entre su costo más los intereses devengados a cobrar y su valor estimado de realización, teniendo en consideración los criterios de valorización de inversiones financieras de corto, mediano y largo plazo establecidos en la Resolución N° 1, Acta 60 de fecha 28 de setiembre de 2007 del Directorio del Banco Central del Paraguay y sus modificaciones posteriores.

c. Derechos fiduciarios:

El valor registrado corresponde a un fideicomiso constituido por los costos derivados del proceso de reorganización del modelo de negocio post fusión, tal como se menciona en la Nota c.18.4.b los cuales serán amortizados en forma lineal para determinar el valor contable del patrimonio autónomo a cada fecha de medición.

d. Inversiones especiales:

Se miden inicialmente al costo de adquisición y se valúan al menor valor entre su valor de adquisición y su valor de realización.

Al 31 de diciembre de 2025:

Concepto	Saldo Contable antes de Provisiones G.	Provisiones G.	Saldo Contable después de Provisiones G.
Bienes recibidos en recuperación de Créditos (*)	173.317.543.413	(30.873.027)	173.286.670.386
Derechos Fiduciarios (**)	2.105.743.700.534	-	2.105.743.700.534
Participación en otras sociedades (Nota b.4)	891.586.787.308	-	891.586.787.308
Inversión en títulos valores emitidos por el sector privado	16.891.817.040	-	16.891.817.040
Inversiones especiales	882.363.235	-	882.363.23

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

c.8) Bienes de Uso

A partir del ejercicio 2020, de conformidad con lo establecido en la Resolución SB. SG Nº 78/2020 que modificó los criterios de valuación del capítulo "Bienes de Uso" del Manual de cuentas para entidades financieras a los efectos de adecuarlos a los nuevos criterios de valuación fiscal establecidos en la Ley N° 6380/2019 de "Modernización y Simplificación Tributaria" y sus reglamentaciones vigentes, los bienes de uso se valúan como sigue:

1. Los bienes adquiridos hasta el 31 de diciembre de 2019 se exponen a su costo re expresado de acuerdo con la variación del índice de precios al consumo hasta el cierre del año 2019, menos la correspondiente depreciación acumulada. La depreciación de estos bienes es calculada por el método de línea recta, a partir del año siguiente al de su incorporación, aplicando las tasas anuales establecidas para cada tipo de bien en las reglamentaciones de la Ley N° 125/91 vigentes al momento de su adquisición, sobre el valor depreciable presunto definido por las reglamentaciones fiscales de la Ley N° 6380/2019 (valor neto fiscal al cierre del ejercicio 2019 menos el valor residual presunto, calculado en base al % presunto definido por la normativa fiscal vigente para cada tipo de bien de uso).

2. Los bienes adquiridos a partir del año 2020 se exponen a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada. La depreciación de estos bienes es calculada por el método de línea recta, a partir del año siguiente al de su incorporación, en función a los años de vida útil y a los valores residuales y depreciables presuntos definidos para cada tipo de bien en las disposiciones reglamentarias de la Ley N° 6380/2019 (costo de adquisición menos el valor residual presunto calculado en base al % presunto definido por dicha normativa fiscal para cada tipo de bien de uso), los cuales resultan suficientes para extinguir el valor de los mismos hasta el valor residual presunto.

3. El reavalúo fiscal de bienes de uso en función a la inflación de la moneda local podrá ser establecido como obligatorio por el Poder Ejecutivo (PE), cuando la variación del índice de precios al consumidor determinado por el BCP alcance al menos 20% (veinte por ciento) acumulado desde el ejercicio en el cual se haya dispuesto el último ajuste por reavalúo. El PE no dispuso el reavalúo de bienes de uso para el ejercicio 2025 y 2024, motivo por el cual no se ha reconocido contablemente ningún ajuste por reavalúo al 31 de diciembre de 2025 ni al 31 de diciembre de 2024.

4. El incremento neto por revaluación que eventualmente se reconozca según lo mencionado en el punto anterior, se acredita a la cuenta del patrimonio Reserva de reavalúo cuyo único destino será la capitalización.

5. El costo de las mejoras que extienden la vida útil de los bienes o aumentan su capacidad productiva es imputado a las cuentas respectivas del activo. Los bienes en construcción están valuados al costo. Los gastos de mantenimiento son cargados a resultados. El valor residual de los bienes de uso considerados en su conjunto, no excede su valor recuperable al cierre del ejercicio.

De acuerdo con la legislación bancaria, las entidades financieras que operan en Paraguay tienen prohibido dar en garantía los bienes de uso, salvo los que se afecten en respaldo de las operaciones de arrendamiento financiero y al Banco Central del Paraguay (Art. 70 inciso d. de la Ley N° 861/96 y en cualesquiera de sus modificaciones o reglamentaciones). La legislación bancaria fija un límite para la inversión en bienes de uso que es el 50% del patrimonio efectivo de la entidad financiera (Art. 58 inciso d. de la Ley N° 861/96 y en cualesquiera de sus modificaciones o reglamentaciones). El saldo contable de los bienes de uso de la entidad al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se encuentra dentro del límite establecido.

A continuación, se expone la composición de los saldos de bienes de uso:

Concepto	Tasa de Depreciación en % anual	Valor de Costo Revaluado	Bajas	Depreciación del ejercicio	Valor Contable Neto de Depreciación
		G.	G.	G.	G.
31/12/2025					
Propios					
Inmuebles -Terrenos		234.649.869.323	-	-	234.649.869.323
Inmuebles - Edificios	2,5	298.662.939.348	-	(7.246.902.720)	291.416.036.628
Muebles y útiles e instalaciones	20	21.584.680.173	-	(2.519.108.135)	19.065.572.038
Equipos de Informática	50	2.027.476.337	(3.655.271)	(657.955.836)	1.365.865.230
Material de transporte	20	4.656.069.841	-	(408.092.100)	4.247.977.741
Maquinarias	10	34.075.233.027	-	(2.625.307.872)	31.449.925.155
Mejoras	2,5	112.355.092.879	-	(3.751.044.671)	108.584.048.208
TOTAL		707.991.360.928	(3.655.271)	(17.208.411.334)	690.779.294.323

Concepto	Tasa de Depreciación en % anual	Valor de Costo Revaluado	Bajas	Depreciación del ejercicio (**)	Valor Contable Neto de Depreciación
		G.	G.	G.	G.
31/12/2024					
Propios					
Inmuebles -Terrenos (*)		81.813.795.848	-	-	81.813.795.848
Inmuebles - Edificios (**)	2,5	273.318.857.157	(1.616.052.364)	(160.948.416)	271.541.856.377
Muebles y útiles e instalaciones	20	70.128.562.866	(54.504.741.097)	(410.395.584)	15.213.426.185
Equipos de Informática	50	161.941.944.882	(133.980.514.078)	(1.011.473.328)	26.949.957.476
Material de transporte	20	12.026.437.254	(9.523.827.434)	(123.266.988)	2.379.342.832
Maquinarias	10	235.955.636.116	(226.689.287.790)	-	7.266.348.326
Mejoras	2,5	112.749.579.733	-	(98.123.640)	112.651.456.093
TOTAL		945.934.813.856	(426.314.422.763)	(1.804.207.956)	517.816.183.137

(*) Incluye inmuebles en proceso de escrituración a favor de ueno bank S.A. (**) En el estado de resultado se encuentra registrado adicionalmente el monto Gs. 976.564.590, correspondiente al efecto contable derivado de la fusión autorizada en el ejercicio 2024.

c.9) Cargos Diferidos e Intangibles (en guaraníes)

Concepto	Saldo Neto Inicial	Aumento	Bajas	Amortizaciones (**)	Total
	G.	G.	G.	G.	G.
31/12/2025					
Cargos Diferidos Autorizados por el BCP (*)	87.077.864.501	8.759.178.357	(7.569.475.676)	(4.449.211.524)	83.818.355.658
Mejoras e Instalaciones en inmuebles arrendados	5.546.167.826	36.052.817.090	-	(2.610.367.994)	38.988.616.922
Bienes Intangibles - Sistemas	219.137.598.394	654.799.725.824	(4.008.547.896)	(108.483.940.867)	761.444.835.455
Material de escritorio y Otros	16.756.572.488	4.475.657.107	-	(4.489.184.254)	16.743.045.341
TOTAL	328.518.203.209	704.087.378.378	(11.578.023.572)	(120.032.704.639)	900.994.853.376

(*) Ver nota c.18.4.c

Concepto	Saldo Neto Inicial	Aumento	Bajas	Amortizaciones (**)	Total
	G.	G.	G.	G.	G.
31/12/2024					
Cargos Diferidos Autorizados por el BCP (*)	873.681.181	136.687.182.733	(48.258.393.651)	(2.224.605.762)	87.077.864.501
Mejoras e Instalaciones en inmuebles arrendados	7.414.213.476	12.050.538.031	(12.620.976.172)	(1.297.607.509)	5.546.167.826
Bienes Intangibles - Sistemas	125.886.247.608	148.051.748.059	(34.550.393.537)	(20.250.003.736)	219.137.598.394
Material de escritorio y Otros	6.476.223.392	14.247.053.895	(1.078.985.913)	(2.887.718.886)	16.756.572.488
TOTAL	140.650.365.657	311.036.522.718	(96.508.749.273)	(26.659.935.893)	328.518.203.209

(**) Ver nota c.18.4.c. (***) En el estado de resultado se encuentra registrado adicionalmente el monto Gs. 107.462.323.791, correspondiente al efecto contable derivado de la fusión autorizada en el ejercicio 2024.

c.10) Obligaciones o Debentures y Bonos emitidos en Circulación

Al 31 de diciembre de 2025 el rubro "obligaciones de pago subordinado- no reajutable" incluye bonos subordinados y bonos financieros emitidos en circulación por Gs. 368.511.824.510 y Gs. 300.000.000.000, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 el rubro "obligaciones de pago subordinado- no reajutable" incluye bonos subordinados y bonos financieros emitidos en circulación por Gs. 272.800.000.000 y Gs. 300.000.000.000, respectivamente.

El detalle de las emisiones vigentes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Serie	Moneda	Monto emitido y colocado	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa	Saldo adeudado al 31/12/2024	Equivalente GS al 31/12/2024	Saldo adeudado al 31/12/2025	Equivalente GS al 31/12/2025
PVISO4F6123	GS	5.000.000.000	22/2/16	10/2/26	14,00	5.000.000.000	5.000.000.000	5.000.000.000	5.000.000.000
PVISO3F4624	GS	10.000.000.000	8/5/15	24/4/25	12,00	10.000.000.000	10.000.000.000	-	-
PVISO1F4576	GS	5.000.000.000	29/4/15	16/4/25	12,00	5.000.000.000	5.000.000.000	-	-
PYELCO1F8563	GS	250.000.000.000	10/9/24	9/9/31	8,00	250.000.000.000	250.000.000.000	250.000.000.000	250.000.000.000
PVILCO2F8729	GS	50.000.000.000	21/10/24	20/10/31	7,90	50.000.000.000	50.000.000.000	50.000.000.000	50.000.000.000
PVISO3F4368	USD	4.000.000	5/12/22	2/12/32	8,00	4.000.000	31.325.040.000	4.000.000	26.302.840.000
PVISO2F4351	USD	1.342.000	5/12/22	3/12/31	7,75	1.342.000	10.509.550.920	1.342.000	8.824.602.820
PVISO3F6116	USD	724.000	22/2/16	10/2/26	7,50	724.000	5.669.832.240	724.000	4.760.814.040
PVISO4F4441	USD	1.702.000	12/1/23	9/1/33	8,00	1.702.000	13.528.804.520	1.702.000	11.191.858.420
PVISO5F5140	USD	1.658.000	9/5/23	6/5/33	8,00	1.658.000	12.984.229.080	1.658.000	10.902.527.180
PVISO1F4592	USD	2.000.000	29/4/15	16/4/25	7,50	2.000.000	15.662.520.000	-	-
PVISO1F4345	USD	1.298.000	5/12/22	3/12/30	7,50	1.298.000	10.164.975.480	1.298.000	8.535.271.580
PVISO5F7476	USD	3.000.000	6/2/17	26/1/27	9,00	3.000.000	23.495.780.000	3.000.000	19.727.150.000
PVISO4F7345	USD	1.557.000	24/1/17	12/1/27	9,00	1.557.000	12.193.271.820	1.557.000	10.238.380.470
PYELCO1F3804	USD	1.500.000	23/8/22	20/8/27	6,50	1.500.000	11.746.890.000	1.500.000	9.863.565.000
PYELCO2F3811	USD	1.000.000	23/8/22	17/8/28	6,75	1.000.000	7.831.260.000	1.000.000	6.575.710.000
PYELCO3F3901	USD	1.500.000	31/8/22	27/8/27	6,50	1.500.000	11.746.890.000	1.500.000	9.863.565.000
PYELCO4F3918	USD	1.000.000	31/8/22	24/8/28	6,75	1.000.000	7.831.260.000	1.000.000	6.575.710.000
PYELCO1F6542	USD	2.500.000	30/10/23	27/10/28	7,10	2.500.000	19.578.150.000	2.500.000	16.439.275.000
PYELCO2F6558	USD	2.500.000	30/10/23	25/10/30	7,50	2.500.000	19.578.150.000	2.500.000	16.439.275.000
PYELCO1F7102	USD	2.500.000	31/1/24	29/1/30	7,40	2.500.000	19.578.150.000	2.500.000	16.439.275.000
PYELCO2F7119	USD	2.500.000	31/1/24	29/1/31	7,40	2.500.000	19.578.150.000	2.500.000	16.439.275.000
PYUENO1F2760	USD	10.000.000	29/12/25	27/12/32	7,80	-	-	10.000.000	65.757.100.000
PYUENO2F2777	USD	10.000.000	30/12/25	26/12/30	7,50	-	-	10.000.000	65.757.100.000
PYUENO3F2784	USD	5.000.000	29/12/25	26/12/30	7,50	-	-	5.000.000	32.878.550.000
TOTAL							572.800.904.060		668.511.824.510

En fecha 22 de diciembre de 2025 por acta de Asamblea N° 1467 se aprobó el programa de Emisión Global por US\$ 50.000.000 de Bonos Subordinados, de los cuales fueron emitidos y colocados al 31 de diciembre de 2025 US\$. 25.000.000.

En fecha 17 de octubre de 2024 por acta de Directorio N° 1221 se aprobó el programa de Emisión Global de Bonos de Entidades de Intermediación Financiera PEG G2, de los cuales fueron emitidos y colocados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 por la suma de Gs. 50.000.000.000

En fecha 05 de septiembre de 2024 por acta de Directorio N° 1206 se aprobó el programa de Emisión Global de Bonos de Entidades de Intermediación Financiera PEG G2, de los cuales fueron emitidos y colocados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 por la suma de Gs.250.000.000.000

En el marco del proceso de fusión ocurrido durante el ejercicio 2024 conforme a Escritura Pública N°65 de fecha 21 de junio de 2024, la entidad ha recibido emisiones de bonos subordinados por Gs. 20.000.000.000 y US\$ 17.281.000

En fecha 18 de octubre de 2021 por acta de Asamblea N° 77 se aprobó el programa de Emisión Global por US\$ 15.000.000 de Bonos Subordinados, de los cuales fueron emitidos y colocados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 US\$. 15.000.000.

En agosto de 2022 la Comisión Nacional de Valores del Paraguay (CNV - actualmente Superintendencia de Valores SIV), mediante Resolución N° 084_05082022, reglamentó la emisión de títulos de deuda bajo el esquema de "Programa de emisión Global". Se entiende por "Programa de emisión global" la emisión mediante la cual una Entidad estructura con cargo a un monto global, la realización de varias emisiones a través de Series.

Los bonos subordinados serán convertibles en acciones, por el solo ministerio de la Ley, en caso de que se requiera alcanzar los capitales mínimos exigidos por la Ley o reponer las pérdidas de capital (Ley N° 861/96 y sus modificaciones o reglamentaciones). Los bonos subordinados no gozan de la garantía de depósitos establecida en la Ley N° 2334/03.

c.11) Otras Instituciones Financieras (en guaraníes)

El saldo del rubro se compone como sigue:

Concepto	31/12/25	31/12/24
Sector financiero	G.	G.
Depósitos a la vista	264.617.982.308	71.925.837.088
Depósito en cuentas corrientes	33.286.503.747	36.669.964.359
Depósito en cuentas combinadas	37.575.623.838	27.502.726.957
Certificado de depósito de ahorro	594.561.558.479	680.387.804.327
Acreed. Por valores comprados con venta futura -Valores públicos	884.697.547.284	525.357.046.630
Préstamos de organismos y entidades financieras	1.256.547.175.862	871.798.670.789
Aportes para el fondo de garantía	18.079.888.969	11.996.814.284
Otras obligaciones por intermediación financiera	-	50.000.000.000
Acreeedores por cargos financieros devengado	41.631.115.163	32.828.601.772
Total sector financiero	3.130.997.395.650	2.308.467.466.206

Concepto	31/12/25	31/12/24
Sector no financiero	G.	G.
Depósitos a la vista	4.075.950.179.022	2.662.997.092.394
Depósito en cuentas corrientes	951.365.958.361	916.934.876.199
Depósito en cuentas combinadas	259.266.011.851	236.907.972.565
Acreed. Por documentos a compensar	23.617.416.963	14.588.866.628
Giros y transferencias	18.370.068.984	2.645.999.629
Depósito a plazo ahorro programado	92.781.919.569	15.717.718.418
Depósitos sector público	4.192.059.460.156	1.747.130.464.381
Certificado de depósito de ahorro	4.859.733.767.977	3.759.899.578.288
Bonos Subordinados	368.511.824.510	272.800.904.060
Bonos Financieros	300.000.000.000	300.000.000.000
Depósitos afectados en garantía	300.140.847.466	-
Acreeedores por cargos financieros devengados	147.843.983.693	92.162.045.517
Total sector no financiero (*)	15.569.641.438.552	

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

c.12) Limitaciones a la libre disponibilidad de los activos o del patrimonio y cualquier restricción al derecho de propiedad

En general no existen bienes de disponibilidad restringida, con excepción de:

1) Encajes Legales

El sub rubro "Banco Central del Paraguay" dentro del rubro disponible, incluye depósitos mantenidos en carácter de encajes legales los cuales se componen como sigue"

Concepto	31 de Diciembre 2025	
	2025 / G.	2024 / G.
Encaje Legal - guaraníes	1.072.605.955.735	704.008.709.373
Encaje Legal - Moneda Extranjera	604.326.068.205	297.509.985.668
Encaje especial (*)	2.706.308.402	4.811.078.142
TOTAL	1.679.638.332.342	1.006.329.773.183

(*) Encajes especiales según (Resolución Nº 3 Acta Nº 24 del 12 de mayo de 2021 Encaje legal - Moneda Nacional - Moneda Extranjera).

Los mismos se originan en las siguientes disposiciones del Banco Central del Paraguay vigentes al 31 de Diciembre de 2025 y 2024:

1.1) Encaje legal - Moneda Nacional

Conforme con lo establecido en la Resolución del Directorio del Banco Central del Paraguay Nº 30, Acta Nº 44 de fecha 28 de septiembre de 2012, los bancos deben mantener encajes legales sobre los depósitos en moneda nacional, en la siguiente proporción:

Vista	De 2 días hasta 360 días	De 361 días y más
18%	18%	0%

La Resolución Nº 3 Acta 60 del 27 de agosto de 2013 del Directorio del Banco Central del Paraguay, que amplía la Resolución antes mencionada, establece que, en caso de depósitos captados bajo la modalidad de imposiciones periódicas iguales "Ahorro Programado" sustentado por un contrato especial, sobre el saldo acumulado se aplicará la tasa del encaje legal que corresponda al plazo promedio del contrato de depósitos periódicos.

1.2) Encaje legal - Moneda extranjera

Conforme con lo establecido en la Resolución del Directorio del Banco Central del Paraguay Nº 31, Acta Nº 44 de fecha 28 de setiembre de 2012, desde la fecha de vigencia de la misma los bancos deben mantener encajes legales sobre los depósitos en moneda extranjera en la siguiente proporción:

Vista	De 2 días hasta 360 días	De 361 días hasta 540 días	De 541 días y más
24%	24%	16,5%	0%

En ese sentido, la utilización del encaje legal mencionada en el punto anterior, también fue aplicada al encaje legal en moneda extranjera, conforme lo dispuesto en las Resoluciones Nº 8 Acta Nº 17 de fecha 16 de marzo de 2020, Resolución Nº 2 Acta Nº 21 de fecha 30 de marzo de 2020 y Resolución Nº 8 Acta Nº 25 de fecha 16 de abril de 2020.

1.3) Encajes especiales por cancelación o rescate anticipados de los instrumentos a plazo

La Resolución Nº 13 Acta Nº 8 de 29 de enero de 2015 del Directorio del Banco Central del Paraguay, aprueba el Reglamento de encaje legal en moneda nacional y extranjera, estableciendo varios criterios de administración y constitución del encaje legal.

La Resolución Nº 3 Acta Nº 24 del 12 de mayo de 2021 del Directorio del Banco Central del Paraguay adecua algunos artículos de la Resolución mencionada precedentemente, y por tanto quedó abrogada la misma.

El Art. 4.) Encaje Especial, de la mencionada Resolución, establece que las entidades de intermediación financiera mantendrán una reserva especial dentro de sus cuentas de liquidación, en cada moneda que afecta este procedimiento, y que registrará el rescate anticipado de las colocaciones a plazo.

El mismo artículo menciona que, en caso de cancelaciones anticipadas de instrumentos para cuyos plazos originales correspondería una tasa de encaje diferente a los depósitos en cuenta corriente, se aplicará por un plazo equivalente al tiempo transcurrido entre la fecha de inicio de la operación y la fecha de la cancelación anticipada, la siguiente tasa de encaje legal:

- Para depósitos en moneda nacional, la tasa de encaje aplicada sobre los depósitos en cuenta corriente moneda nacional más 2 (dos) puntos porcentuales.
- Para los depósitos en moneda extranjera, tasa de encaje aplicada sobre depósitos en cuenta corriente moneda extranjera más 4 (cuatro) puntos porcentuales.

2.) Otras restricciones

En adición a lo mencionado en el apartado anterior y en la nota c.13 a continuación, existen las siguientes restricciones:

a) Distribución de utilidades (nota d.5).

b) Límite para otorgar en garantía los bienes de uso (nota c.8).

c) Restricciones regulatorias para dar en garantía componentes del activo en respaldo de los depósitos captados del público.

d) Instrumentos entregados en garantías de cumplimiento del reglamento del Sistema de Pago del Paraguay SIPAP (ver nota c.3).

e) Certificados de depósitos de ahorro (CDA) entregados en garantía a favor de Bancard S.A. (ver nota c.5.1)

f) Acciones de Bancard S.A. que se encuentran en garantía con la misma entidad, para asegurar el cumplimiento íntegro de las obligaciones financieras presentes y futuras. (ver nota b.4)

Además, lo indicado en los apartados precedentes, no existen otras limitaciones a la libre disponibilidad de los activos o del patrimonio, ni restricciones del derecho de propiedad.

c.13) Garantías otorgadas respecto a Pasivos

Al 31 de Diciembre 2025 y 2024, se registran saldos de cartera preñada a favor de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) por Gs. 2.056.078.030 y Gs. 2.473.804.723 respectivamente, en concepto de las obligaciones por intermediación financiera contraídas con la AFD, cuyos contratos son obligaciones directas e incondicionales de la entidad, constituyéndose las mismas en créditos privilegiados con respecto a otras obligaciones y pasivos (actuales o contingentes) no garantizados y no subordinados, e mitidos, creados o asumidos actualmente o en el futuro por la entidad.

c.14) Distribución de Créditos y Obligaciones por Intermediación Financiera según sus vencimientos

Plazos que restan para su vencimiento al 31/12/2025

Concepto	Hasta 30 días	De 31 hasta 180 días	Desde 181 hasta 1 año	Desde 366 hasta 1096 días	Más 3 años	Total Gral.
Créditos Vigentes Sector Financiero	917.723.392.300	342.121.688	218.845.199	218.845.200	-	918.503.204.387
Créditos Vigentes Sector No Financiero (*)	2.394.902.257.174	1.491.721.250.797	1.304.348.798.104	2.327.527.334.867	3.500.449.789.191	11.018.949.430.133
Total de Créditos Vigentes	3.312.625.649.474	1.492.063.372.485	1.304.567.643.303	2.327.746.180.067	3.500.449.789.191	11.937.452.634.520
Obligaciones Sector Financiero	1.556.141.339.118	290.205.006.785	98.110.611.176	720.988.445.020	465.551.993.551	3.130.997.395.650
Obligaciones Sector No Financiero (**)	8.012.920.781.133	1.144.421.767.361	1.658.129.183.211	2.105.150.563.145	2.649.019.143.702	15.569.641.438.552
Total Obligaciones	9.569.062.120.251	1.434.626.774.146	1.756.239.794.387	2.826.139.008.165	3.114.571.137.253	18.700.638.834.202

Plazos que restan para su vencimiento al 31/12/2024

Concepto	Hasta 30 días	De 31 hasta 180 días	Desde 181 hasta 1 año	Desde 366 hasta 1096 días	Más 3 años	Total Gral.
Créditos Vigentes Sector Financiero	607.317.405.536	-	4.398.868.629	152.181.038	-	611.868.455.203
Créditos Vigentes Sector No Financiero (*)	6.724.263.628.470	32.999.976	-	-	-	6.724.296.628.446
Total de Créditos Vigentes	7.331.581.034.006	32.999.976	4.398.868.629	152.181.038	-	7.336.165.083.649
Obligaciones Sector Financiero	812.346.275.000	248.307.807.000	254.621.583.000	608.429.616.000	384.762.185.206	2.508.467.466.206
Obligaciones Sector No Financiero (**)	4.873.636.989.000	1.075.744.806.000	1.148.287.601.000	1.540.994.576.000	1.363.121.546.079	10.001.785.518.079
Total Obligaciones	5.685.983.264.000	1.324.052.613.000	1.402.909.184.000	2.149.424.192.000	1.747.883.731.285	12.310.252.984.285

(*) Incluyen provisiones

(**) Estas obligaciones están constituidas por depósitos a la vista y a plazo.

c.15) Concentración de la Cartera Activa y Pasiva por cantidad de clientes (en miles de guaraníes)

c.15.1) Cartera de préstamos

Número de clientes	Monto y % de la Cartera Activa al 31/12/2025					
	NO FINANCIERO		PÚBLICO		FINANCIERO	
	Vigente	%	Vencida	%	Vigente	%
10 Mayores Deudores	2.505.843.717	23%	5.561.441	11%	108.039.525	100%
50 Mayores Deudores subsiguientes	2.937.580.448	27%	13.064.320	27%	-	0%
100 Mayores Deudores subsiguientes	305.014.178	3%	10.758.998	22%	-	0%
Otros deudores subsiguientes	5.199.452.573	47%	19.222.291	39%	-	0%
TOTAL (*)	10.945.890.916	100%	48.607.050	100%	108.039.525	100%

Número de clientes	Monto y % de la Cartera Activa al 31/12/2024					
	NO FINANCIERO		PÚBLICO		FINANCIERO	
	Vigente	%	Vencida	%	Vigente	%
10 Mayores Deudores	1.402.320.644	21%	5.630.785	11%	123.656.290	100%
50 Mayores Deudores subsiguientes	971.190.092	14%	13.404.932	25%	-	0%
100 Mayores Deudores subsiguientes	258.983.839	4%	10.313.525	19%	-	0%
Otros deudores subsiguientes	4.206.949.662	62%	24.111.922	45%	-	0%
TOTAL (*)	6.839.444.237	100%	53.461.165	100%	123.656.290	100%

(*) Incluye deudores por productos financieros devengados antes de provisiones y ganancias por valuación a realizar. No contiene operaciones a liquidar.

c.15.2) Cartera de depósitos

Número de clientes	Monto y % de la Cartera Pasiva al 31/12/2025					
	Financiero	%	No Financiero	%	Público	%
10 Mayores depositantes	684.455.091	74%	912.247.286	9%	4.485.495.531	100%
50 Mayores depositantes subsiguientes	231.352.002	25%	889.920.491	9%	6.704.777	0%
100 Mayores depositantes subsiguientes	14.101.653	22%	621.898.048	6%	-	0%
Otros depositantes subsiguientes	132.923	0%	7.795.032.012	76%	-	0%
TOTAL	930.041.668	100%	10.219.097.837	100%	4.492.200.308	100%

Número de clientes	Monto y % de la Cartera Pasiva al 30/12/2024					
	Financiero	%	No Financiero	%	Público	%
10 Mayores depositantes	534.905.784	62%	600.264.653	8%	1.739.733.701	100%
50 Mayores depositantes subsiguientes	291.633.155	34%	534.923.556	7%	230.134	0%
100 Mayores depositantes subsiguientes	37.938.887	4%	717.795.525	9%	-	0%
Otros depositantes subsiguientes	2.008.506	0%	5.726.640.134	76%	-	0%
TOTAL	866.486.333	100%	7.579.623.868	100%	1.739.963.835	100%

(*) Incluye saldos de depósitos del sector financiero y no financiero -público y privado-. No incluye: Banco Central del Paraguay, otras instituciones financieras, operaciones a liquidar ni cargos financieros devengados, operaciones a compensar y giros y transferencias.

c.16) Créditos y contingencias con personas y empresas vinculadas

Activos

Al 31 de Diciembre de 2025	Saldo Contable antes de Provisiones	Provisiones	Saldo Contable después de Provisiones
Creditos Vigentes (a)	346.331.186.055	-	346.331.186.055
Contingencias Crediticias	5.313.409.231	-	5.313.409.231
Total	351.644.595.28	-	351.644.595.286

Al 31 de Diciembre de 2024	Saldo Contable antes de Provisiones	Provisiones	Saldo Contable después de Provisiones
Creditos Vigentes (a)	331.024.408.425	(22.953.589)	331.001.454.836
Contingencias Crediticias	3.915.226.130	(8.153.123)	3.907.073.007
Total	334.939.634.555	(31.106.712)	334.908.527.843

(a) Los créditos vigentes no incluyen intereses devengados. Al 31 de diciembre de 2025, incluye Gs 4.995.194.707 correspondientes a saldos en tarjetas de crédito (Gs. 3.852.102.168 al 31 de diciembre de 2024).

Pasivos

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2025	Saldo al 31 de Diciembre de 2024
Obligaciones - Sector Financiero	32.145.246.331	13.683.369.354
Obligaciones - Sector No Financiero	386.181.405.496	104.754.637.771
Total	418.326.651.827	118.438.007.125

ueno bank es parte del conglomerado de Grupo Vázquez SAE, integrado por varias empresas entre las que se destaca la fábrica de software. En adición, el grupo económico posee un ecosistema financiero que pone al banco en el centro de un ciclo que garantiza que el dinero se mueva de manera eficiente y fluida dentro de dicho ecosistema, con diferentes empresas que atienden todas las necesidades financieras de los usuarios, tanto personas y empresas de todos los segmentos, con productos básicos y sofisticados, bajo un modelo de banca digital que prioriza la inclusión financiera. Este ecosistema contiene a las siguientes compañías:

Sociedad	Actividad principal
ueno bank S.A.	Entidad bancaria
ueno seguros S.A.	Aseguradora
ueno casa de bolsa S.A.	Agente de mercado de valores
ueno AFPISA	Administradora de fondos
Red Digital S.A.	Redes de pago y otros servicios financieros & Administradora de los ueno x
Red Digital de Procesamientos S.A.	Procesadora de tarjetas & Adquirencia

El modelo de negocio mencionado implica la realización de transacciones con personas y empresas vinculadas, que generaron los siguientes resultados por servicio:

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2025	Saldo al 31 de Diciembre de 2024
Comisiones cobradas	171.928.833.849	47.153.295.990
Comisiones pagadas	(51.912.317.507)	(22.039.126.769)
Total	120.016.516.342	25.114.169.221

Ver adicionalmente notas c.2.1, c.17), f.4) y f.5) en las que se detallan otros saldos y transacciones con personas y empresas vinculadas.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

c.17) Créditos Diversos

El saldo del rubro se compone como sigue:

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2025	Saldo al 31 de diciembre de 2024
Anticipos por Compra de Bienes y Servicios	22.136.040.130	207.583.722.153
Impuesto Al Valor Agregado - a Deducir	53.790.179.649	139.212.598.982
Cargos Pagados por Anticipado	306.049.537.486	96.168.468.340
Deudores por Venta a Plazo (*)	46.619.619.427	64.317.319.453
Gastos a recuperar	16.253.142.123	5.514.125.390
Diversos Residentes	40.169.211.386	63.567.391.604
Anticipo de Impuestos Nacionales	11.105.894.472	25.921.508.202
Bocas de Cobro	157.919.372.140	120.054.910.820
Cobros Pendientes CNB	292.268.860	18.624.350.226
Otras cuentas deudoras	106.763.757.411	2.487.995.876
(Previsiones)	(19.429.643.005)	(17.589.492.032)
Total**	741.669.380.079	725.862.899.014

(*) Las provisiones por incobrabilidad sobre la cartera de deudores por venta de bienes a plazo son determinadas conforme a lo dispuesto para el efecto en la Resolución N° 1/2007 del Banco Central del Paraguay. (**) Al 31 de diciembre de 2025, incluye Gs. 385.276.487.356 correspondientes a Anticipos a proveedores de software, Gastos pagados por adelantado y otros conceptos con personas y empresas vinculadas, (Gs. 145.581.944.182 al 31 de diciembre de 2024). Ver adicionalmente nota c.16.

c.18) Otros hechos que por su importancia justifiquen su exposición

Proceso de fusión entre ueno bank S.A. y Visión Banco S.A.E.C.A.

1. Inicio Formal del Proceso de Fusión

En fecha 25 de enero de 2024, mediante una nota conjunta, ueno bank S.A. y Visión Banco S.A.E.C.A., remiten a la Superintendencia de Bancos la documentación para iniciar el proceso de fusión por absorción, con ueno bank S.A. como entidad absorbente, decisión que es tomada por Actas de Directorio de fecha 19 de enero de 2024, emitidas por cada una de las entidades bancarias involucradas. Este paso marca oficialmente el comienzo del proceso.

2. Cumplimiento de la primera etapa

En fecha 7 de febrero de 2024, la Superintendencia de Bancos confirma que ambas entidades han completado la primera etapa y solicita la disponibilidad de los balances respectivos para accionistas y acreedores por un periodo 30 días, de conformidad a lo dispuesto en la Circular SB. SG. N° 00288/1999 "Guía Básica para la Fusión de Entidades Financieras".

3. Aprobación en asambleas extraordinarias

En fecha 6 de marzo de 2024, los accionistas de ambas entidades aprueban el Compromiso Previo de Fusión y los Balances Especiales, en las Asambleas Extraordinarias, avanzando así a la Segunda Etapa.

4. Conformidad con la segunda etapa

En fecha 27 de mayo de 2024, el Banco Central del Paraguay, emite la Resolución N° 32, Acta N° 23, autorizando a las entidades ueno bank S.A. y Visión Banco S.A.E.C.A. a proseguir los trámites tendientes a la fusión definitiva, en el marco del proceso de fusión por absorción emprendido por ambas entidades, conforme a lo establecido en la Ley N° 861/1996 «General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Crédito» y en la Circular SB. SG. N.° 288/1999 «Guía para la Fusión de Entidades Financieras» de fecha 19 de octubre de 1999. Esta resolución destaca que el plan de factibilidad presentado en dicho proceso es viable desde el punto de vista económico y financiero.

Dentro de las consideraciones de este plan, el regulador autorizó facilidades, que en el marco de los presentes estados financieros se consideran instrucciones particulares, las cuales se detallan a continuación:

a. Diferimiento de las provisiones de una porción de la cartera de créditos absorbida Gs. 118.070.4 I 8.406 al 31 de diciembre de 2025 y Gs. 89.031.011.062 al 31 de diciembre de 2024, las cuales se van reconociendo en forma lineal. Los intereses sobre esta porción de cartera se devengan en suspenso y al momento del cobro se acelera la alícuota de previsión con un plazo máximo de veinte años. Adicionalmente, los intereses sobre esta porción de cartera se devengan en suspenso y al momento del cobro se acelera la alícuota de previsión en la misma proporción del cobro.

b. Constitución de un fideicomiso para incluir inversiones y otros conceptos derivados del proceso de reorganización del modelo de negocio post fusión, a ser amortizado en forma lineal (ver además nota c.7);

c. Diferimiento de pérdidas acumuladas provenientes de la entidad absorbida (ver además nota c.9);

d. Diferimiento del plazo de inicio del cómputo de provisiones de bienes adquiridos en recuperación de créditos provenientes de la entidad absorbida (Visión Banco), a partir del quinto año transcurrido después de la fusión (ver además nota c.7); y

e. Flexibilidades relacionadas a la formalización de legajos de clientes y aplicación de la Resolución N° 13/2014 por un periodo de 12 y 18 meses, respectivamente.

Asimismo, y con vistas al cumplimiento del plan de factibilidad antes mencionado, la Entidad tomó el compromiso firme e irrevocable de no distribución de utilidades a accionistas tenedores de acciones ordinarias durante el tiempo que persista la implementación de las facilidades otorgadas por el Banco Central del Paraguay en el marco de aprobación del proceso de fusión.

5. Autorización definitiva de fusión

En fecha 21 de junio de 2024, el Banco Central del Paraguay otorga la autorización definitiva de la fusión mediante la Resolución Nro. 22, Acta Nro. 27, y resuelve: 1) Autorizar la fusión por absorción de UENO BANK S.A. y VISIÓN BANCO S.A.E.C.A. sobre la base de las constancias obrantes en las Actas de las Asambleas Generales Extraordinarias de sus Accionistas N°s. 92 y 3/24, respectivamente, realizadas en fecha 17 de junio de 2024 y del Acuerdo Definitivo de Fusión, homologado por ambas Asambleas. 2) Establecer que UENO BANK S.A. y VISIÓN BANCO S.A.E.C.A. se ajusten estrictamente a los términos de sus respectivas Actas de Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas. 3) Retirar la autorización para operar a VISIÓN BANCO S.A.E.C.A., otorgada por Resolución del Directorio del Banco Central del Paraguay N° 43 Acta N° 92 de fecha 28 de diciembre de 2007, desde el día 1 de julio de 2024. 4) Determinar que UENO BANK S.A. y VISIÓN BANCO S.A.E.C.A. cumplan las formalidades legales para la inscripción del Acuerdo Definitivo de Fusión en los Registros Públicos correspondientes.

6. Fusión de Visión Banco S.A.E.C.A. y ueno bank S.A., siendo ueno bank S.A. la entidad absorbente.

En fecha 28 de junio de 2024, se toma conocimiento sobre la inscripción de la Escritura Pública, N° 65 de fecha 21 de junio de 2024 pasada por ante la N.P. María Teresa López de Aponte con Registro N° 637, en la que se ha procedido a la transcripción de los documentos otorgados por ueno bank S.A. y Visión Banco S.A.E.C.A., referentes al Acuerdo Definitivo de Fusión por Absorción celebrado entre ueno bank S.A. como absorbente, y Visión Banco S.A.E.C.A. como absorbida, inscrita en los Registros Públicos, sección personas jurídicas y comercio, matrícula jurídica N° 2504, serie comercial, inscrita bajo el N° 9 folio 151, procediéndose a dar de baja los servicios de Visión Banco S.A.E.C.A. y transferir sus datos al core bancario de ueno bank S.A., consolidando formalmente la operación y cerrando balance como entidad ya fusionada al 30 de junio de 2024.

D) PATRIMONIO

d.1) Patrimonio efectivo

Los límites y restricciones para las operaciones de las entidades financieras se determinan en función de su patrimonio efectivo.

El patrimonio efectivo de la entidad al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 ascendía a G. 2.206.494.610.931 y G. 1.566.507.305.570 respectivamente. La Ley N° 5787 de fecha 19 de diciembre de 2016 establece la composición del capital principal (Nivel 1) y del complementario (Nivel 2) de las entidades financieras, a efectos del cálculo de su solvencia patrimonial.

Esta Ley establece, además, la proporción mínima que en todo momento deberá existir entre el capital principal y la importación de los activos y contingentes ponderados por riesgo, en moneda nacional o extranjera incluidas sus sucursales en el país y en el exterior, el cual no podrá ser inferior al 8%. En el caso de la proporción mínima entre el capital principal (Nivel 1) y el capital complementario (Nivel 2) en forma conjunta y la importación total de los activos y contingentes de una entidad financiera ponderados por su riesgo, en moneda nacional o extranjera, incluidas sus sucursales en el país y en el exterior, no podrá ser inferior al 12% ni exigible mayor del 14%.

Al 31 de diciembre de 2025 la entidad mantiene la relación en 12,42% (14,65% al 31 de diciembre de 2024) entre el capital principal y el importe de los activos y contingentes ponderados por riesgo, y del 15,84% (21,05% al 31 de diciembre de 2024) para el capital principal (Nivel 1) y el capital complementario (Nivel 2) en forma conjunta con relación al importe total de los activos y contingentes.

d.2) Capital mínimo

El capital mínimo integrado y aportado en efectivo que obligatoriamente deberá mantener los Bancos que operan en el sistema financiero nacional, para el año 2025, asciende a G. 70.390 millones, a valor constante y se actualizarán anualmente, al cierre del ejercicio en función al índice de precios al consumidor (IPC) calculado por el Banco Central del Paraguay.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la entidad tenía un capital integrado superior al mínimo exigido por la normativa del Banco Central del Paraguay.

d.3) Aportes no capitalizados – Primas de emisión

Las primas de emisión integradas en efectivo por los accionistas de la entidad tienen carácter de disponibilidad restringida, y únicamente pueden ser destinadas para futuras integraciones de capital.

d.4) Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción atribuible a los accionistas ordinarios se determina sobre la utilidad neta del ejercicio después de deducir los dividendos asignables a las acciones preferidas, si los hubiere, con relación al promedio ponderado de acciones ordinarias y fundadoras en circulación durante el ejercicio.

Concepto	31/12/2025 G.	31/12/2024 G.
Utilidad neta del ejercicio	313.857.395.935	294.025.200.645
Menos		
Dividendos por acciones preferidas Nominativas Clase "A"	-6.728.155.000	-6.728.080.000
Base para la determinación de utilidad neta por acción ordinaria	307.129.240.935	287.297.120.645
Cantidad de acciones ordinarias en circulación promedio ponderado (*)	773.489	437.669
Utilidad básica por acción ordinaria	397.070	656.425

(*) Considera acciones ordinarias de voto simple y fundadoras de voto múltiple. Ver nota b.5)

d.5) Restricción a la distribución de utilidades

(a) Reserva legal: de acuerdo con el artículo N° 27 de la Ley N° 861/96 y en las cualesquiera de sus modificaciones o reglamentaciones, las entidades financieras deberán contar con una reserva no menor al equivalente del cien por ciento (100%) de su capital, la cual se constituirá transfiriendo anualmente no menos de veinte por ciento (20%) de las utilidades netas de cada ejercicio financiero.

El artículo N° 28 de la Ley mencionada, establece que los recursos de la reserva legal se aplicarán automáticamente a la cobertura de pérdidas registradas en el ejercicio financiero. En los siguientes ejercicios, el total de las utilidades deberán destinarse a la reserva legal hasta tanto se alcance nuevamente el monto mínimo de la misma, o el más alto que se hubiere obtenido en el proceso de su constitución.

En cualquier momento, el monto de la reserva podrá ser incrementado con aportes de dinero en efectivo.

(b) Distribución de utilidades: según disposiciones de la Ley N° 861/96 "General de Bancos, Financieras y otras Entidades de Crédito", las entidades autorizadas a operar de acuerdo con esta Ley, sean nacionales o extranjeros, podrán distribuir sus utilidades una vez cumplidos los requisitos de publicación de balances, previo dictamen de los auditores externos, la autorización de la asamblea de accionistas y de la opinión de la Superintendencia de Bancos, siempre y cuando ésta última se expida dentro del término de ciento veinte días del cierre del ejercicio. Vencido este plazo sin que la Superintendencia se pronuncie, las utilidades podrán ser distribuidas. A la fecha de la emisión de los estados financieros adjuntos, la Entidad ha cumplido todos los requisitos mencionados precedentemente para poder distribuir utilidades acumuladas.

(c) De acuerdo con la legislación tributaria vigente, la distribución de utilidades está sujeta, a una retención en concepto de Impuesto a la distribución de utilidades (IDU) del 15% en caso de que los accionistas estén domiciliados en el exterior, y del 8% en caso de que los accionistas estén domiciliados en el país.

(d) Ver adicionalmente nota c.18.4.

E) INFORMACIÓN REFERENTE A LAS CONTINGENCIAS Y CUENTAS DE ORDEN

e.1) Líneas de Crédito (en guaraníes)

Línea de crédito	Saldo al 31/12/2025 G.	Saldo al 31/12/2024 G.
Líneas de créditos acordadas	346.928.283.351	72.955.402.076
Créditos a utilizar mediante uso de tarjetas de crédito	1.572.798.562.298	926.422.600.573
TOTALES	1.919.726.845.649	999.378.002.649

e.2) Cuentas de Orden (en guaraníes)

Concepto	Saldo al 31/12/2025 G.	Saldo al 31/12/2024 G.
Garantías	4.141.414.246.210	4.471.689.871.067
Otras cuentas de orden deudoras	4.462.552.191.731	2.672.647.137.407
Posición de cambios (Ver nota c.2.2)	24.119.563.823	142.434.807.303
Venta y cesión de cartera	1.564.031.852.329	1.101.658.201.045
Totales	10.192.117.854.093	8.388.430.016.822

Los ingresos percibidos por los años al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, correspondientes a la actividad fiduciaria ascienden respectivamente a Gs. 3.032.718.744 y Gs. 1.846.307.234 y se registran en el rubro "Otras ganancias operativas".

e.3) Negocios fiduciarios

Conforme autorización recibida a partir del 13 de febrero del 2023, la entidad obtuvo aprobación para la habilitación del Departamento de Negocios Fiduciarios según Nota SB. SG. N° 00030/2023, actuando como "fiduciario" clasificándose sus principales negocios de la siguiente manera:

Nombre del Fideicomiso	Valor Patrimonio Autónomo al 31/12/2025	Valor Patrimonio Autónomo al 31/12/2024
Fideicomiso de administración	1.044.905.512.459	863.308.147.853
Fideicomiso de garantías	2.173.064.351.648	1.340.970.025.033
Fideicomiso inmobiliario	87.145.733.715	84.283.891.795
Fideicomiso de inversión	5.911.506.650	38.810.413.560
Totales	3.311.027.104.472	2.327.372.478.241

Los ingresos percibidos por los años al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, correspondientes a la actividad fiduciaria ascienden respectivamente a Gs. 3.032.718.744 y Gs. 1.846.307.234 y se registran en el rubro "Otras ganancias operativas".

F) INFORMACIÓN REFERENTE A RESULTADOS

f.1) Reconocimiento de las ganancias y pérdidas

La entidad aplicó el principio de lo devengado a los efectos del reconocimiento de ingresos e imputación de egresos o costos incurridos, con las siguientes excepciones referidas a diferimiento de provisiones y/o a ingresos que se reconocen como ganancia en el momento de su percepción o cobro, según lo establecido por la Resolución N° 1, Acta N° 60 del Banco Central del Paraguay, de fecha 28 de septiembre de 2007:

a) Los productos financieros, comisiones y recupero de gastos de cobranza devengados y no percibidos de deudores con créditos vencidos o clasificados en categorías de riesgo superiores a la de "categoría 2", que se reconocen como ganancia en el momento de su percepción o cobro. Ver nota c.5.

b) Los productos financieros devengados y no percibidos relacionados a la cartera sujeta a facilidades otorgadas en el proceso de fusión concretado en el año 2024, que se reconocen al momento de su percepción o cobro. Ver nota c.18.4.a

c) Las ganancias por valuación de aquellas operaciones de crédito e inversiones en moneda extranjera vencidas o clasificadas en categorías de riesgos superiores a la de "categoría 2", que se reconocen como ganancia en el momento de su percepción o cobro. Ver nota c.5.

d) Las ganancias a realizar y las ganancias por valuación de saldos en moneda extranjera de aquellas operaciones por venta de bienes a plazo, las cuales se reconocen como ingreso a medida que se cobran los créditos.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

e) Ciertas comisiones por servicios financieros y crediticios que se reconocen como ingreso cuando se cobran.

f.2) Diferencias de Cambios en monedas extranjeras

Las diferencias de cambio correspondientes al mantenimiento de activos y pasivos en moneda extranjera se muestran en la línea del Estado de Resultado denominadas "Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera" y su resultado se exponen a continuación:

Concepto	Guaraníes	
	31/12/2025	31/12/2024
Ganancias por valuación de activos y pasivos financieros en moneda extranjera	5.290.554.263.575	1.419.854.828.801
Pérdidas por valuación de pasivos y activos financieros en moneda extranjera	(5.266.890.729.756)	(1.425.790.286.674)
Diferencia de cambio neto sobre activos y pasivos financieros en moneda extranjera - ganancia	23.663.533.819	(5.935.457.873)
Ganancias por valuación de otros activos y pasivos en moneda extranjera	522.622.539.762	2.690.949.960.299
Pérdidas por valoración de otros pasivos y activos en moneda extranjera	(540.079.342.877)	(2.696.132.741.254)
Diferencia de cambio neto sobre otros activos y pasivos en moneda extranjera - pérdida	(17.456.803.115)	(5.182.780.955)
Diferencia de cambio neto sobre el total de activos y pasivos en moneda extranjera	52.176.052.687	(11.118.258.828)

De acuerdo con lo descrito en el punto c) y d) de la nota f.1 anterior, las diferencias de cambio correspondientes al mantenimiento de los créditos e inversiones en moneda extranjera vencidos y/o vigentes clasificados en las categorías superiores a "2" y a deudores por venta de bienes a plazo en moneda extranjera, se reconocerán como ingreso en función a su realización.

Los resultados por operaciones de cambio y arbitraje se exponen neto en las líneas del estado de resultados denominados "Otras ganancias operativas" y "Resultados por operaciones de cambio y arbitraje".

f.3) Aportes al Fondo de Garantía de Depósitos (FGD)

De acuerdo a la Ley N° 2.334 de fecha 12 de diciembre de 2003 se instituyó un régimen de garantía legal de los depósitos del sistema financiero nacional cuyo objetivo era la protección parcial del ahorro público en las entidades financieras privadas autorizadas a operar por el Banco Central del Paraguay, hasta el equivalente de 75 salarios mínimos por depositante.

Las entidades financieras aportan trimestralmente en forma obligatoria al fondo de garantía de depósitos creado por dicha Ley y administrado por el Banco Central del Paraguay, el 0,04% de los saldos promedio trimestrales de su cartera de depósitos en moneda nacional y extranjera. El monto aportado por la Entidad al FGD al 31 de diciembre del 2025 asciende a Gs. 62.755.088.370 (Gs. 45.928.912.877 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024). Los montos aportados por la Entidad al FGD, constituyen gastos no recuperables y se exponen en el rubro "Gastos Generales".

f.4) Otras ganancias diversas

Se compone de las siguientes líneas:

Concepto	31/12/2025 G.	31/12/2024 G.
Alquileres	180.000.000.000	102.791.420.320
Comisiones	26.046.433.445	27.607.700.082
Dividendos de Bancard	8.011.059.528	21.782.223.426
Resultado Venta de Acciones	-	82.503.732.188
Resultado venta de cartera	65.871.735.885	148.873.977.833
Proyectos	200.400.000.000	108.000.000.000
Otros	17.614.994.094	41.829.430.654
Total	497.944.222.752	533.388.484.503

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el total del rubro incluye Gs. 303.910.281.110 y Gs. 306.510.314.035, respectivamente, correspondiente a resultados operativos con personas y empresas vinculadas, ver adicionalmente nota c.16.

f.5) Ganancias y pérdidas extraordinarias

Resultados extraordinarios:

Concepto	31/12/2025 G.	31/12/2024 G.
Ganancias:		
Recupero de reintegros (*)	648.511.588.694	200.204.647.298
Ganancias por venta de bienes	3.233.616.623	20.419.299.246
Pérdidas:		
Reintegros absorbidos (*)	(619.462.823.840)	(329.425.396.758)
Auspicios	-	(39.658.272.754)
Amortización fideicomiso	(156.664.710.393)	(68.961.538.266)
Otros resultados extraordinarios, netos	1.488.959.258	(2.179.293.301)
Total	(122.893.369.658)	(219.600.554.535)

(*) Corresponde a ciertas campañas puntuales no recurrentes que benefician a empresas del ecosistema para fines concretos como bancarización, utilización de servicios financieros digitales, entre otros. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, incluye ganancias con personas y empresas vinculadas por G. 582.230.405.860 y 253.151.684.983 respectivamente, ver nota c.16.

f.6) Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta empresarial (IRE), que se carga a los resultados del año a la tasa del 10%, se basa en la utilidad contable antes de este concepto, ajustada por las partidas que la Ley (Ley N° 6380/19 de Modernización y Simplificación Tributaria y sus reglamentaciones) incluye o excluye para la determinación de la renta neta imponible.

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 6380/19 de Modernización y Simplificación Tributaria, las utilidades o dividendos, puestos a disposición o pagados a los socios o accionistas están gravados por el IDU (Impuesto a los dividendos y utilidades) a la tasa de 8% cuando el receptor sea una persona física o jurídica residente en el país y 15% para los no residentes en el país.

f.7) Ajustes de resultados de ejercicios anteriores

El plan y manual de cuentas del Banco Central del Paraguay establece que los ajustes de resultados de ejercicios anteriores se registran dentro del estado de resultados del ejercicio sin afectar las cuentas del patrimonio de la entidad. Al 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024 el rubro de ajustes de resultados de ejercicios anteriores registra ganancia neta por G. 520.285.305 y pérdida neta 362.356.720, respectivamente.

G) Hechos posteriores al cierre del ejercicio

Entre la fecha de cierre del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025 y la preparación de estos estados financieros, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero o de otra índole que impliquen alteraciones significativas a la estructura patrimonial o financiera o a los resultados de la entidad.

H) Efectos inflacionarios

No se han efectuado ajustes por inflación con excepción en lo mencionado en la nota b.2. a los estados financieros.

I) Gestión de Riesgos

Los principales riesgos administrados por la Entidad para el logro de sus objetivos son los siguientes:

i.1) Riesgo de crédito

La gestión de riesgos tiene como objetivo garantizar la correcta evaluación, concesión, administración y recuperación de cada crédito. En todas las políticas, criterios, procedimientos y controles implementados se observa lo establecido en la Resolución del Banco Central del Paraguay N° 1, acta 60 de fecha 28 de septiembre de 2007 y sus modificaciones posteriores, siendo las principales: basar cada concesión en la viabilidad económica de la actividad del cliente o la empresa y/o en la capacidad del prestatario de generar recursos suficientes que aseguren razonablemente la recuperación del crédito en el plazo pactado, establecer niveles de aprobación según riesgo máximo a asumir y condiciones de cada operación e incorporar alertas tempranas para detectar posibles deterioros de clientes fuera de la Entidad y su correspondiente seguimiento. Para su ejecución se cuenta con una estructura que permite gestionar de manera adecuada cada una de las etapas del ciclo de vida del crédito.

i.2) Riesgo de mercado

Representa la posibilidad de pérdida financiera por la variación de precios, tasas de interés y/o tipos de cambio en la medida en que las carteras activas y pasivas presentan descalces de plazos, monedas, etc. Para mitigar y controlar este riesgo, la Entidad cuenta con un área de gestión de riesgos totalmente independiente, y con políticas y procedimientos acordes, que contribuyen con la correcta administración del riesgo y con el cumplimiento de las exigencias regulatorias establecidas en la Resolución N° 2 Acta N° 53 de fecha. 11 de septiembre del 2009. Los resultados de la gestión del riesgo son comunicados periódicamente al Comité de Riesgo Integral (CRI).

a) Tipo de Cambio

La Entidad utiliza la metodología VaR (Value at Risk) para la medición de la exposición a las variaciones del tipo de cambio. El Área de Riesgos calcula en forma diaria la eventual pérdida por variaciones del tipo de cambio en función de las posiciones en moneda extranjera. Así mismo, se cuenta con límites prudenciales para las posiciones en moneda extranjera que son monitoreadas periódicamente.

b) Tipo de tasa de interés

La Gerencia de Riesgo Integral efectúa un monitoreo mensual de la estructura de activos y pasivos sensibles a variaciones en las tasas de interés en sus diferentes plazos y vela por el cumplimiento de las políticas. Además, utiliza modelos de pruebas de estrés y análisis de escenarios para medir la exposición al riesgo, evaluando su efecto sobre el margen financiero y el valor económico del patrimonio.

i.3) Riesgo de liquidez

Con relación a la gestión de la liquidez la Gerencia de Mesa de Dinero y Cambio, realice la administración adecuada y eficiente de los recursos, alineada al apetito de riesgo del banco y cumpliendo con las políticas establecidas. La Gerencia de Riesgo ejecuta el monitoreo de los indicadores de riesgos de liquidez, llevando en paralelo un control independiente de estos indicadores tanto en moneda local y extranjera, informando periódicamente al Comité de Riesgo Integral (CRI) el resultado de los controles. Entre los controles de liquidez definidos por la Entidad se encuentran el análisis de brechas o GAPS, VaR de liquidez, back testing, stress testing y otros indicadores tales como el buffer o colchón de liquidez, liquidez de corto plazo (capacidad de la Entidad para afrontar las obligaciones registradas en un horizonte de 30 días), liquidez ácida (capacidad de la Entidad para afrontar las obligaciones registradas en un horizonte de 365 días) y límites de concentración de los depósitos.

i.4) Riesgo Operacional

La Entidad cuenta con una unidad especializada en riesgo operacional, cuyos principales objetivos son los identificar, evaluar, dar seguimiento, controlar y mitigar los riesgos operativos críticos generados en alguno de los factores de riesgo operacional (personas, procesos, tecnología, físicos y externos), administrar los de forma eficiente, así como mitigar los eventos de riesgos operacionales, contribuyendo a prevenir y disminuir la ocurrencia de futuras pérdidas asociadas. Para una adecuada gestión del riesgo operativo de la entidad se utilizan dos enfoques de gestión que se dividen en la gestión cualitativa y la gestión cuantitativa. La gestión cualitativa está basada en evaluaciones de los procesos realizados por los dueños del proceso con asistencia del área de Riesgo Operacional y la gestión cuantitativa basada principalmente en la atención de los eventos de riesgo operacional que ocurren en la entidad, el mismo es gestionado por el área de Riesgo Operacional a través de la matriz de riesgo operacional. Todo esto de acuerdo a lo estipulado en la Resolución N° 4 Acta N° 67 del 27 de diciembre del 2012 de Gestión de Riesgo Operacional.

i.5) Riesgo ambiental

ueno bank prioriza la gestión integral de Riesgos Ambientales y Sociales (RA&S) en su operativa financiera, cumpliendo estrictamente con la Resolución N° 8/2018 del Banco Central del Paraguay, además de otras regulaciones y normativas locales correspondientes a la materia. Implementa el Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) para asegurar la efectiva identificación, análisis y mitigación de los riesgos asociados.

Durante la evaluación de operaciones crediticias, el banco analiza el cumplimiento normativo en los ámbitos tanto ambientales como sociales, de manera a reducir los potenciales impactos generados por los proyectos financiados. El compromiso asumido se refleja en la Política establecida para la Gestión del RA&S, respaldada por normas y procedimientos que buscan proteger a la entidad ya los clientes. La implementación del SARAS promueve la aplicación de buenas prácticas, asegurando el desarrollo sostenible vinculado al sector financiero, a través de una gestión ambiental efectiva y socialmente responsable.

i.6) Riesgo de seguridad de la informacion y ciberseguridad

Al cierre del ejercicio 2025, la Seguridad de la Información y la Ciberseguridad se han consolidado como funciones críticas para la protección de los servicios financieros. Esta gestión se fundamenta en los pilares de confidencialidad, integridad y disponibilidad, garantizando un entorno seguro para la información tratada y la continuidad del negocio.

Evolución Estratégica y Cumplimiento Normativo:

Dando continuidad al proceso de fortalecimiento iniciado en el cuarto trimestre de 2024, la Gerencia de Seguridad de la Información (dependiente de la Gerencia General) ha culminado el 2025 con un modelo de gestión robusto. Este modelo integra la alineación estratégica, el monitoreo de métricas, la gestión de riesgos y la optimización de recursos, operando bajo un enfoque de seguridad integral para toda la plataforma tecnológica del Banco y en estricto cumplimiento de los marcos regulatorios de la Republica del Paraguay.

Hitos de Certificación Internacional

Durante este periodo, la institución ha alcanzado niveles de madurez superiores, destacandose:

- **ISO/IEC 27001 (Gestión de la Seguridad de la Información):** Mantenimiento y Consolidación del sistema, validando la eficacia de los controles técnicos y organizacionales.

- **ISO/JIEC 27701 (Gestión de la Privacidad de la Información):** Mantenimiento y Consolidación de los estándares de protección de datos personales.

- **ISO 37301:2021 (Sistemas de Gestión de Cumplimiento):** Certificación que avala nuestra cultura de cumplimiento normativo, integridad y ética en todos los niveles de la organización.

- **SWIFT Customer Security Programme (CSP):** Cumplimiento Integro de los controles de seguridad para operaciones financieras internacionales.

Como parte de la estrategia de fortalecimiento ejecutada durante el año, se destacan los siguientes avances operativos y tácticos:

- **Gobernanza y Estructura:** Reorganización estructural del área para optimizar capacidades y desafío de un modelo de seguridad alineado a las mejores practicas internacionales y requerimientos del negocio.

- **Gestión de Identidades (IAM):** Reingeniería profunda de accesos bajo los principios de mínimo privilegio y segregación de funciones.

- **Vigilancia y Monitoreo:** Implementación de un marco centralizado para la gestión de logos y monitoreo sistemático de sistemas críticos con trazabilidad y alertas automatizadas en tiempo real.


- **Defensa Tecnológica:** Mantenimiento de soluciones de clase mundial, incluyendo firewalls de nueva generación, sistemas de detección y prevención de intrusiones (IDS/IPS), filtrado avanzado y herramientas anti-phishing.

- **Resiliencia y Respuesta:** Fortalecimiento del proceso de gestión de incidentes y ejecución de análisis de vulnerabilidades para la detección y remediación temprana.

- **Gestión de Terceros:** Evaluación integral y gestión de proveedores de servicios de seguridad, garantizando el cumplimiento técnico y contractual.

- **Cultura de Ciberseguridad:** Programa de capacitación continua dirigido a todos los colaboradores, con un enfoque prioritario en la protección del cliente.

Estas iniciativas consolidan una postura de seguridad sólida, proactiva y alineada a los estándares del sector financiero, reforzando la protección de los clientes, la continuidad operativa, el cumplimiento normativo y la sostenibilidad de un modelo de ciberseguridad integral


Ruth Paola González
Gerente de Contabilidad


Federico Cofman
Gerente General


Juan Manuel Gustale Cardoni
Presidente


Miguel Almada
Síndico